

**BIENESTAR IPS S.A.S.**

Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Con el informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1  
Centro Empresarial Buenavista  
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
Ext. 5555  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Bienestar IPS S.A.S.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Bienestar IPS S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 18 de marzo de 2024, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de (la Compañía en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 202215100000053-5 de 2022, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de marzo de 2025.

Gladys Andrea Aristizabal Yepes  
Revisor Fiscal Suplente de Bienestar IPS S.A.S.  
T.P. 312499 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de marzo de 2025



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1  
Centro Empresarial Buenavista  
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
Ext. 5555  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Bienestar IPS S.A.S.:

### **Descripción del asunto principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Bienestar IPS S.A.S. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE

3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes manuales de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros separados.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Gladys Andrea Aristizabal Yepes  
Revisor Fiscal Suplente de Bienestar IPS S.A.S.  
T.P. 312499 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de marzo de 2025

## **BIENESTAR IPS S.A.S.**

### Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### **Índice**

|                                                     |   |
|-----------------------------------------------------|---|
| Estados Separados de Situación Financiera .....     | 3 |
| Estados Separados de Resultados Integrales .....    | 5 |
| Estados Separados de Cambios en el Patrimonio ..... | 6 |
| Estados Separados de Flujos de Efectivo .....       | 7 |
| Notas a los Estados Financieros Separados .....     | 9 |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
**Estados Separados de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2024**  
**Con cifras comparativas al de diciembre de 2023**  
**(En miles de pesos colombianos)**

|                                                       | Notas | 2024                  | 2023               |
|-------------------------------------------------------|-------|-----------------------|--------------------|
| <b>Activos</b>                                        |       |                       |                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                   | 9     | \$ 4.272.468          | 5.126.352          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 10    | 192.940.136           | 133.189.802        |
| Inventarios                                           | 11    | 3.191.617             | 3.370.251          |
| Activos por impuestos corrientes, neto                | 12    | 13.694.776            | 8.666.234          |
| Pagos anticipados                                     | 14    | 1.276.389             | 1.744.007          |
| Otros activos no financieros                          | 15    | 153.378               | 256.229            |
| Activos mantenidos para distribuir                    | 13    | 15.763.511            | 15.763.511         |
| <b>Total activos corrientes</b>                       |       | <b>\$ 231.292.275</b> | <b>168.116.386</b> |
| <br>Inversiones al método de la participación         | 19    | \$ 1.964.710          | 7.308.044          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 10    | 4.916.607             | 2.702.574          |
| Propiedades y equipo, neto                            | 16    | 25.594.329            | 28.580.929         |
| Activos por derecho de uso, neto                      | 17    | 38.331.191            | 37.136.646         |
| Activos intangibles, neto                             | 18    | 44.616                | 111.141            |
| Impuesto diferido, neto                               | 20    | 5.729.823             | 2.486.169          |
| <b>Total activo no corriente</b>                      |       | <b>76.581.276</b>     | <b>78.325.503</b>  |
| <b>Total activos</b>                                  |       | <b>\$ 307.873.551</b> | <b>246.441.889</b> |
| <br><b>Pasivos</b>                                    |       |                       |                    |
| Beneficios a empleados                                | 24    | \$ 8.298.433          | 8.222.875          |
| Obligaciones financieras                              | 21    | 17.061.911            | 11.344.246         |
| Pasivos por arrendamiento                             | 23    | 12.292.134            | 13.231.712         |
| Otros pasivos no financieros                          | 25    | 3.359.503             | 1.410.247          |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar      | 22    | 102.083.745           | 89.609.822         |
| <b>Total pasivo corriente</b>                         |       | <b>\$ 143.095.726</b> | <b>123.818.902</b> |
| <br>Obligaciones financieras                          | 21    | \$ 40.125.837         | 11.550.000         |
| Pasivos por arrendamiento                             | 23    | 26.538.017            | 24.454.317         |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar      | 22    | 89.205                | 2.796.364          |
| Provisiones                                           | 26    | 4.034.312             | 1.273.819          |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                      |       | <b>70.787.371</b>     | <b>40.074.500</b>  |
| <b>Total pasivos</b>                                  |       | <b>\$ 213.883.097</b> | <b>163.893.402</b> |

**Patrimonio**

|                                         |    |           |                           |                           |
|-----------------------------------------|----|-----------|---------------------------|---------------------------|
| Capital suscrito y pagado               | 27 | \$        | 9.342.200                 | 9.354.500                 |
| Prima en colocación de acciones         |    |           | 21.329.796                | 21.329.796                |
| Anticipos para futuras capitalizaciones | 27 |           | 750.540                   | 1.118.284                 |
| Reservas                                | 27 |           | 7.091.844                 | 7.091.844                 |
| Resultados del ejercicio                |    |           | 11.809.711                | 4.250.829                 |
| Resultados acumulados                   |    |           | 43.666.363                | 39.415.534                |
| Cuentas por cobrar a accionistas        | 27 |           | -                         | (12.300)                  |
| <b>Total patrimonio</b>                 |    | <b>\$</b> | <b><u>93.990.454</u></b>  | <b><u>82.548.487</u></b>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>        |    | <b>\$</b> | <b><u>307.873.551</u></b> | <b><u>246.441.889</u></b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Carlos Florez Polania**  
Representante Legal (\*)

  
**Mélida Pedraza Amaris**  
Contadora (\*)  
T. P. 108000-T

**Gladys Andrea Aristizabal Yepes**  
Revisor Fiscal Suplente  
T. P. 312499-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Bienestar IPS S.A.S.**  
**Estados Separados del Resultado Integral**  
**Año terminado el 31 de diciembre 2024**  
**Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023**  
**(En miles de pesos colombianos)**

|                                                           | Notas | 2024                   | 2023                |
|-----------------------------------------------------------|-------|------------------------|---------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                        | 28    | \$ 365.256.653         | 326.617.669         |
| Costos de prestación de servicios                         | 29    | (254.324.612)          | (250.788.686)       |
| <b>Utilidad bruta</b>                                     |       | <b>\$ 110.932.041</b>  | <b>75.828.983</b>   |
| Gastos de administración                                  | 30    | \$ (58.304.956)        | (50.590.680)        |
| Pérdidas/recuperación por deterioro de cartera            | 10    | (9.411.728)            | 102.857             |
| Participación en las pérdidas de negocios conjuntos       | 19    | (1.000.213)            | (3.950.657)         |
| Participación en las pérdidas de controladas              | 19    | \$ (193.120)           | -                   |
| Otros gastos                                              | 31    | (5.808.118)            | (2.498.511)         |
| Otros ingresos                                            | 32    | 1.579.093              | 961.000             |
| <b>Resultados de actividades de operación</b>             |       | <b>\$ 37.792.999</b>   | <b>19.852.992</b>   |
| Ingresos financieros                                      |       | \$ 637.685             | 141.827             |
| Gasto financiero                                          |       | (17.852.969)           | (11.222.825)        |
| <b>Gasto financiero, neto</b>                             | 33    | <b>\$ (17.215.284)</b> | <b>(11.080.998)</b> |
| Participación en las ganancias de controladas             | 19    | \$ -                   | (1.806.548)         |
| <b>Resultados antes de impuestos</b>                      |       | <b>\$ 20.577.715</b>   | <b>6.965.446</b>    |
| Impuesto sobre la renta                                   | 12    | \$ (8.768.004)         | (2.714.617)         |
| <b>Total resultado y resultado integral del ejercicio</b> |       | <b>\$ 11.809.711</b>   | <b>4.250.829</b>    |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Carlos Florez Polania**  
Representante Legal (\*)

  
**Mélida Pedraza Amaris**  
Contadora (\*)  
T. P. 108000-T

**Gladys Andrea Aristizabal Yepes**  
Revisor Fiscal Suplente  
T. P. 312499-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2025)

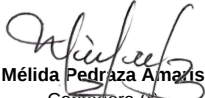
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Bienestar IPS S.A.S.  
Estado Separados de Cambios en el Patrimonio  
Año terminado el 31 de diciembre de 2024  
Con cifras comparativas por el período terminado el 31 de diciembre de 2023  
(En miles de pesos colombianos)

|                                                       | Nota | Reservas                  |                                 |                       |           |                | Resultados acumulados      |                                  |                       |                               |                             |                         |                  |
|-------------------------------------------------------|------|---------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------|----------------|----------------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------|------------------|
|                                                       |      | Capital suscrito y pagado | Prima en colocación de acciones | Otras reservas varias | Reservas  | Total reservas | Anticipo de capitalización | Cuentas por cobrar patrimoniales | Resultados acumulados | Adopción por primera vez NCIF | Total resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Total Patrimonio |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2023                   |      | \$ 8.742.900              | 21.329.096                      | 1.088.871             | 3.547.997 | 4.636.868      | -                          | -                                | 27.826.513            | (1.298.631)                   | 26.527.882                  | 13.018.212              | 74.254.958       |
| Capitalización-emisión de acciones                    |      | 611.600                   | 700                             | 2.454.976             | -         | 2.454.976      | -                          | -                                | -                     | -                             | -                           | -                       | 3.067.276        |
| Anticipo de capitalización                            |      | -                         | -                               | -                     | -         | -              | 1.118.284                  | -                                | -                     | -                             | -                           | -                       | 1.118.284        |
| Impuesto Diferido                                     |      | -                         | -                               | -                     | -         | -              | -                          | -                                | (130.560)             | -                             | (130.560)                   | -                       | (130.560)        |
| Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores |      | -                         | -                               | -                     | -         | -              | -                          | -                                | 13.018.212            | -                             | 13.018.212                  | (13.018.212)            | -                |
| Resultados del ejercicio                              |      | -                         | -                               | -                     | -         | -              | -                          | -                                | -                     | -                             | -                           | 4.250.829               | 4.250.829        |
| Cuentas por cobrar patrimoniales                      |      | -                         | -                               | -                     | -         | -              | -                          | (12.300)                         | -                     | -                             | -                           | -                       | (12.300)         |
| Otros resultados integrales                           |      | -                         | -                               | -                     | -         | -              | -                          | -                                | -                     | -                             | -                           | -                       | -                |
| Saldo Final al 31 de diciembre de 2023                | 27   | \$ 9.354.500              | 21.329.796                      | 3.543.847             | 3.547.997 | 7.091.844      | 1.118.284                  | (12.300)                         | 40.714.165            | (1.298.631)                   | 39.415.534                  | 4.250.829               | 82.548.487       |
| Aportes de capital                                    |      | (12.300)                  | -                               | -                     | -         | -              | -                          | 12.300                           | -                     | -                             | -                           | -                       | -                |
| Anticipo de capitalización                            |      | -                         | -                               | -                     | -         | -              | (367.744)                  | -                                | -                     | -                             | -                           | -                       | (367.744)        |
| Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores |      | -                         | -                               | -                     | -         | -              | -                          | -                                | 4.250.829             | -                             | 4.250.829                   | (4.250.829)             | -                |
| Resultados del ejercicio                              |      | -                         | -                               | -                     | -         | -              | -                          | -                                | -                     | -                             | -                           | 11.809.711              | 11.809.711       |
| Saldo Final al 31 de diciembre de 2024                | 27   | \$ 9.342.200              | 21.329.796                      | 3.543.847             | 3.547.997 | 7.091.844      | 750.540                    | -                                | 44.964.994            | (1.298.631)                   | 43.666.363                  | 11.809.711              | 93.990.454       |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

  
Carlos Florez Polania  
Representante Legal (\*)

  
Melida Pedraza Amaris  
Contadora (\*)  
T. P. 108000-T

Gladys Andrea Aristizabal Yepes  
Revisor Fiscal Suplente  
T. P. 312499-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Bienestar IPS S.A.S.**  
**Estados Separados de Flujos de Efectivo**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2024**  
**Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023**  
**(En miles de pesos colombianos)**

|                                                                                                                     | Notas | 2024               | 2023                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------|---------------------|
| <b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>                                                             |       |                    |                     |
| Resultados del ejercicio                                                                                            | \$    | 11.809.711         | 4.250.829           |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo<br>neto generado en las actividades de operación: |       |                    |                     |
| Depreciación de propiedad y equipo                                                                                  | 30 \$ | 6.706.680          | 5.857.917           |
| Depreciación de activos por derecho de uso                                                                          | 30    | 15.763.829         | 15.532.734          |
| Amortización de intangibles                                                                                         | 18    | 113.485            | 867.596             |
| Provisión litigios, demandas y otros                                                                                | 26    | 2.760.493          | 243.820             |
| Deterioro (recuperación) de cuentas por cobrar comerciales                                                          | 10    | 9.411.728          | 102.857             |
| Pérdida en baja de activos                                                                                          | 31    | 1.693              | 53.444              |
| Método de participación en inversiones                                                                              | 19    | 1.193.333          | 5.757.205           |
| Intereses por préstamos con vinculados económicos                                                                   | 33    | 3.225.759          | 1.150.285           |
| Intereses por obligaciones financieras                                                                              | 33    | 2.086.692          | 1.565.018           |
| Utilidad en baja de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento                                            | 31    | 755.156            | -                   |
| Intereses causados por pasivos por arrendamiento                                                                    | 33    | 4.313.663          | 2.197.773           |
| Impuesto a las ganancias                                                                                            | 12    | 8.768.004          | 2.714.617           |
|                                                                                                                     | \$    | <b>66.910.226</b>  | <b>40.294.095</b>   |
| <b>Cambios en activos y pasivos</b>                                                                                 |       |                    |                     |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                                                     |       | (67.226.095)       | (40.416.329)        |
| Inventarios                                                                                                         | 11 \$ | 178.634            | (315.149)           |
| Pagos anticipados                                                                                                   | 14    | 467.618            | (980.440)           |
| Otros activos no financieros                                                                                        | 15    | 102.851            | (113.872)           |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar                                                                    |       | 12.412.411         | 32.155.571          |
| Provisiones y beneficios a los empleados                                                                            | 24    | 75.558             | 1.500.288           |
| Otros pasivos no financieros                                                                                        | 25    | 1.949.256          | (3.694)             |
| <b>Efectivo generado por las actividades de la operación</b>                                                        |       | <b>14.870.459</b>  | <b>32.120.470</b>   |
| Impuestos a las ganancias pagado                                                                                    |       | (17.040.200)       | (11.359.830)        |
| <b>Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por las actividades de<br/>operación</b>                              | \$    | <b>(2.169.741)</b> | <b>20.760.640</b>   |
| <b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>                                                              |       |                    |                     |
| Adquisición de propiedad y equipo                                                                                   | 16    | (3.721.772)        | (11.474.560)        |
| Adquisición de activos intangibles                                                                                  | 18    | (46.945)           | (977.017)           |
| <b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>                                                     | \$    | <b>(3.768.717)</b> | <b>(12.451.577)</b> |

**Flujos de efectivo en actividades de financiación:**

|                                                                                       |    |           |                  |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----|-----------|------------------|--------------------|
| Anticipo de capitalización                                                            | 27 | \$        | (367.744)        | 1.118.284          |
| Obligaciones financieras adquiridas                                                   | 21 |           | 9.921.587        | 9.000.000          |
| Adquisición de préstamos con vinculados económicos                                    | 21 |           | 37.989.651       | 18.137.891         |
| Obligaciones financieras pagadas                                                      | 21 |           | (19.265.295)     | (15.427.583)       |
| Intereses pagados obligaciones financieras                                            | 21 |           | (2.310.539)      | -                  |
| Capital pagado por obligaciones de arrendamientos                                     | 23 |           | (16.569.423)     | (16.234.725)       |
| Intereses en pasivo por arrendamiento                                                 | 23 |           | (4.313.663)      | (2.197.773)        |
| <b>Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de financiación</b> |    | <b>\$</b> | <b>5.084.574</b> | <b>(5.603.906)</b> |

**Cambio neto en el efectivo y equivalentes al efectivo:**

|                                                                  |          |           |                  |                  |
|------------------------------------------------------------------|----------|-----------|------------------|------------------|
| (Disminución) aumento neto en efectivo                           |          |           | (853.884)        | 2.705.157        |
| Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio                  |          |           | 5.126.352        | 2.421.195        |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio</b> | <b>9</b> | <b>\$</b> | <b>4.272.468</b> | <b>5.126.352</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Carlos Florez Polania**  
Representante Legal (\*)

  
**Mélida Penaraza Amaris**  
Contadora (\*)  
T. P. 108000-T

**Gladys Andrea Aristizabal Yepes**  
Revisor Fiscal Suplente  
T. P. 312499-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## **1. Entidad que reporta**

Bienestar IPS S.A.S. identificada con el Nit 800223206-1 (en adelante “la Compañía”) es una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) constituida bajo las leyes colombianas, con domicilio legal en la Carrera 57 No. 72 – 107, en la ciudad de Barranquilla, Colombia creada como una IPS (Institución Prestadora de Servicios de Salud) de naturaleza mercantil privada y mediante Escritura Pública No. 254 del 8 de febrero de 1994 de la Notaría Séptima de Barranquilla.

El objeto social de Bienestar IPS S.A.S. consiste en la prestación de servicios médicos y/o quirúrgicos, así como de hospitalización en todas las áreas de la medicina relacionadas con la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades, en los niveles de atención 1, 2 y 3 a los usuarios del régimen contributivo del Plan Obligatorio de Salud en Colombia, bajo la modalidad de contratación de servicios a través de las EPS (Entidades Prestadora de Salud).

Bienestar IPS S.A.S., se encuentra registrada en la Cámara de Comercio de Barranquilla, con matrícula número 183.129, con un período de duración indefinido y es una entidad vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, ente que desde mayo 2022 clasificó a la Compañía en el Grupo C1, según parámetros establecidos en la Circular Externa 20211700000005-5 del 17 de septiembre 2021, emitida por la misma Superintendencia.

La Compañía es controlada por Venum Investments 2020 S.L.; y la última parte controladora del grupo es Patria Fund VI Healthcare Latam, LTD.

La Compañía se acoge al párrafo 4(a) de la NIIF 10 y opta por no realizar estados financieros consolidados con sus subsidiarias y usando esta exención los estados financieros consolidados para uso público son elaborados por su matriz VENUM INVESTMENTS 2020, S.L. con domicilio fuera del país en Madrid, España.

Los contratos más relevantes de la Compañía son los suscritos con Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. de la cual representan el 90% de los ingresos, además de Aliansalud E.P.S S.A., la Caja de Compensación Familiar Compensar para la prestación de servicios a la población afiliada al plan obligatorio de salud en el régimen contributivo y régimen subsidiado en Bogotá y gran parte de los municipios de Cundinamarca. A partir del 1 de enero de 2024, se celebró contrato con Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A. para la prestación de servicios a la población afiliada al plan obligatorio de salud en el régimen contributivo del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe E.S.P. – FONECA en gran parte del territorio de la costa caribe.

## **2. Marco técnico normativo**

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2022, 1611 de 2023 y 1271 del 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal e independiente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales

### **3. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a menos que indique lo contrario.

### **4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **A. Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Nota 19: Determinación de si un acuerdo de asociación, denominado Unión Temporal (UT) se considera una operación conjunta; o un negocio conjunto.

- Nota 23: Plazo de arrendamiento: Si la Compañía esta razonablemente segura de ejercer opciones de extensión.

## **B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 10: Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.
- Nota 20: Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.
- Nota 26: Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

## **C. Mediciones de valor razonable**

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

La Compañía tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, e informa directamente al director financiero.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

- *Nivel 1:* precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2:* datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- *Nivel 3:* datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

## **5. Negocio en Marcha**

Al preparar los estados financieros separados, la Gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce (12) meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Compañía tendrá la continuidad en su operación.

## **6. Cambios en políticas contables materiales**

### **Información de política contable material**

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 7 Políticas contables materiales (2023: Nota 6 Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

## **7. Políticas contables materiales**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario aplicando lo nuevos requisitos de NIC 1 desde 1 de enero de 2024.

### **a) Moneda Extranjera**

#### **(i) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

## **b) Instrumentos financieros**

### **i) Reconocimiento y medición inicial**

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

### **ii) Clasificación y medición posterior**

#### **Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

#### **Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio**

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

#### **Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses**

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

#### **Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas**

##### **- Activos financieros a costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Los activos financieros que se miden a costo amortizado son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros que se miden a costo amortizado son las obligaciones financieras, pasivos arrendamientos y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

#### **iii) Baja en cuentas**

##### **Activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

#### **Pasivos financieros**

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

#### **iv) Compensación**

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

#### **c) Deterioro**

##### **i) Activos financieros no derivados**

#### **Instrumentos financieros y activos contractuales**

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado

La Compañía también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento.

Las provisiones de deterioro de pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales (incluidos los deudores por arrendamiento) y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 541 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el La Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento.

La Compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

### **Medición de las pérdidas de crédito esperadas**

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

### **Activos financieros con deterioro crediticio**

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 360 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía (el Grupo) no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.
- Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera
- Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos;
- Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI

### **Castigo**

El valor en libros bruto de una cuenta por cobrar se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. La Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento mayor a 901 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para aplicar los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

### **d) Inventario**

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

#### **e) Propiedades y Equipo**

##### **i) Reconocimiento y medición**

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades y equipo es determinado con referencia a su valor razonable a una fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

La Compañía controla los activos cuyo costo de adquisición sea menor a 50 UVT. Estos activos se incluyen en el módulo de propiedades y equipo; Este manejo excluye los kits de instrumental quirúrgico, debido a que estos bienes de menor cuantía son más susceptibles a robo o avería, estos serán registrados directamente al gasto.

##### **ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### iii) Medición posterior

La medición posterior para las propiedades y equipo serán el modelo del Costo, a excepción de terrenos y construcciones que se medirá bajo el modelo de revaluación.

### iv) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación, las vidas útiles estimadas para los períodos actuales de la propiedad y equipo son las siguientes:

| <b>Activos depreciables</b>          | <b>Años de vida útil</b> |
|--------------------------------------|--------------------------|
| Equipo de computación y comunicación | 5 años                   |
| Vehículos                            | 5 años                   |
| Equipo de oficina                    | 10 años                  |
| Maquinaria equipos y herramientas    | 10 años                  |
| Equipos biomédicos                   | 8 años                   |

### v) Retiros

La Compañía deberá dar de baja el importe en libros de un elemento de activo fijo, en el momento de su disposición; o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento del activo fijo deberá ser determinada por la diferencia entre el ingreso neto por la venta, si los hubiere y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida que surge será incluida en utilidades o pérdidas cuando la partida es retirada.

### f) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

**i) Como arrendatario**

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

A partir del 1 de enero de 2022, cuando la base para determinar los pagos futuros del arrendamiento cambie como consecuencia de la reforma de la tasa de interés de referencia, la Compañía volverá a valorar el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleje el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

#### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.**

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### **ii) Como arrendador**

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo

subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que la Compañía aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, la Compañía revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos"

#### **g) Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Compañías del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

#### **h) Impuestos**

##### **a. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

##### **b. Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes. se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### **c. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

### **Compensación y clasificación**

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente; en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**d. Impuesto de industria y comercio**

Para el año 2024, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2024, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente si se reconoció como gasto.

**e. Gravámenes contingentes**

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

**i) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

**j) Capital Social, Prima en colocación de acciones y reservas**

Se reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos en el capital social o prima en colocación de acciones.

Se medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Las reservas corresponden al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

**k) Ingresos contratos con clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes bajo la norma NIIF 15, con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha;
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora; y
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del reembolsos y descuentos.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes.

### **Prestación de servicios**

La Compañía deberá reconocer los ingresos en la medida en que haya sido efectivamente prestado el servicio, para lo cual debe calcular el grado de terminación de cada transacción.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. La Compañía usará el método que le permita reconocerla proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Ni los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, forzosamente, el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha. Por ende, la Compañía no deberá usar los pagos recibidos como medida del nivel de terminación.

En caso de que no pueda hacer una estimación fiable, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

### **Descuentos a clientes**

La Compañía deberá reconocer los descuentos otorgados a los clientes como un menor valor del ingreso. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser entregados en el futuro. El valor estimado se basa en experiencias del pasado y disminuye el valor reconocido como ingreso en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos a ser entregados en el futuro, todos los posibles descuentos a ser entregados (monto máximo) se deberán diferir. Si el cliente no cumple con las condiciones para tener derecho al descuento, se deberá reconocer como ingreso el descuento inicialmente estimado.

### **I) Reconocimiento de costos y gastos operacionales**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen el costo de la prestación de servicios. Dentro de los gastos se incluyen el gasto de nómina, arrendamientos, servicios, honorarios y asesorías, servicios públicos, depreciaciones y amortizaciones e impuestos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

#### **Descuentos otorgados por proveedores.**

La Compañía deberá reconocer los descuentos otorgados por lo proveedores en compra de mercancía como un menor valor del inventario y ser transferido el beneficio en el resultado como menor costo de venta al momento del perfeccionamiento de la venta. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser beneficiario en el futuro. El valor estimado se basa en resultados históricos y disminuye el valor del inventario en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos que el proveedor otorgará en el futuro, todos los posibles descuentos objeto de beneficio (monto máximo) se deberán registrar en el momento que se tenga la información y conocimiento que el descuento será otorgado por el proveedor

#### **m) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados;

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para:

- El valor bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

**n) Activos mantenidos para su distribución**

Estos activos se miden al menor valor, entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender.

Cuando se han clasificado como mantenidos para su distribución, no siguen amortizándose o depreciándose.

**o) Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos**

Establece las bases contables para el reconocimiento, medición, y presentación de las inversiones que la Compañía posee en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

**Inversiones en subsidiarias**

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

**Inversiones en asociadas**

Compañías participadas en las cuales la Compañía, tiene una influencia significativa; es decir, tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta (posee entre el 20% y el 50% del control).

**Negocio conjunto**

Es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

**Reconocimiento y Medición**

La Compañía en el momento de la adquisición de las inversiones evalúa el nivel de control o injerencia que tiene de acuerdo con sus derechos de voto potenciales que dan en esencia, acceso a los rendimientos asociados con la participación en la propiedad en un negocio conjunto.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se reconocen bajo el método de participación, de acuerdo con la NIC 28, en la cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada mensualmente por los cambios posteriores a la adquisición según la participación del inversor en el valor de los activos netos de la participada. El resultado del período del inversor incluye según su participación, el resultado del período y el otro resultado integral de la participada.

## 8. Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Modificaciones a las NIIF            | Decreto asociado     | Fecha de entrada en vigencia                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i> | Decreto 1271 de 2024 | Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027. |

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros separados de la Compañía.

## 9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprenden al 31 de diciembre:

|                               | 2024             | 2023             |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Bancos                        | 2.577.884        | 719.579          |
| Caja                          | 162.507          | 230.988          |
| Fondos fiduciarios            | 21.341           | 19.530           |
| Bancos uniones temporales (a) | 898.657          | 2.968.088        |
| Efectivo restringido (b)      | 28.850           | 339.973          |
| Bancos del exterior           | 583.229          | 848.194          |
|                               | <b>4.272.468</b> | <b>5.126.352</b> |

(a) Este rubro compone el efectivo de las uniones temporales en las cuales la Compañía es partícipe mayoritario y administradora de los recursos y el contrato suscrito con la Nueva Empresa Promotora de Salud.

- (b) En el año 2024, los bancos BBVA, Bancolombia y Occidente retuvieron el saldo de \$22.850 por concepto de embargo, correspondiente a una demanda de responsabilidad civil médica. Al 31 de diciembre de ese mismo año, la obligación fue pagada en su totalidad, por lo cual la Compañía se encuentra adelantando el proceso de desembargo, los dineros retenidos en el 2023 fueron liberados en junio de 2024.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que su calificación de AA y AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

La Compañía considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

#### 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre:

##### Corriente:

|                                              | <u>2024</u>           | <u>2023</u>        |
|----------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Entidades Promotoras de salud (EPS) (a)      | \$ 144.330.108        | 134.483.982        |
| Compañías Aseguradoras                       | 162.371               | 188.903            |
| Instituciones prestadoras de salud           | 24.344                | 24.344             |
| Administradoras de riesgos laborales         | 7.010                 | 7.010              |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas (d) | 62.606.680            | -                  |
| Particulares                                 | 22.622                | 3.369.768          |
| Otras cuentas por cobrar                     | 82.934                | -                  |
| Menos - deterioro de cartera (b) y (c)       | <u>(14.295.933)</u>   | <u>(4.884.205)</u> |
|                                              | <b>\$ 192.940.136</b> | <b>133.189.802</b> |

##### No corriente

|                                              |                     |                  |
|----------------------------------------------|---------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas (d) | \$ 4.916.607        | 2.702.574        |
| <b>Total no corriente</b>                    | <b>\$ 4.916.607</b> | <b>2.702.574</b> |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

- (a) A continuación, el saldo por cliente de las cuentas por cobrar comerciales, donde la aseguradora Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. posee una concentración de un 89% para el 2024 (2023: 92%).

|                                                                        | <u>2024</u>           | <u>2023</u>        |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.                                  | \$ 128.297.122        | 123.937.518        |
| Recobros Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.                         | 327.702               | 327.782            |
| Unión Temporal Santa Vida                                              | 1.097.305             | 1.601.789          |
| Aliansalud EPS S.A.                                                    | 2.174.337             | 147.289            |
| Medimás EPS S.A.                                                       | 1.390.556             | 1.390.556          |
| Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres                      | 667.774               | 569.281            |
| Caja de Compensación Familiar Compensar                                | 1.870.219             | 3.304.389          |
| Empresa Social del Estado San Antonio                                  | 137.200               | 205.800            |
| Hospital San Rafael de Leticia E.S.E.                                  | 310.408               | 284.144            |
| Hospital Departamental San Juan de Dios de Puerto Carreño              | 114.660               | 553.472            |
| Unión Temporal Isla Salud                                              | 298.512               | 298.512            |
| EPS Sura S.A.                                                          | 124.007               | 28.798             |
| Empresa Social del Estado Hospital San Jose del Guaviare               | 414.712               | 136.139            |
| Centro de Cirugía Ambulatoria IPS SAS                                  | -                     | 1.529.204          |
| Empresa Social del Estado Hospital Departamental Intercultural Renacer | 640.544               | 154.600            |
| Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria la Previsora S.A.        | 6.438.806             | -                  |
| Otros clientes                                                         | 26.244                | 14.709             |
|                                                                        | <u>\$ 144.330.108</u> | <u>134.483.982</u> |

Los plazos pactados para el pago de las cuentas por cobrar comerciales radicadas es el siguiente:

| <b>Clientes</b>                          | <b>Plazo de pagos días<br/>(rango)</b> |
|------------------------------------------|----------------------------------------|
| Entidades Promotoras de Salud (EPS)      | 60-90                                  |
| Clientes particulares                    | 30-60                                  |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 90-180                                 |
| Compañías de seguros                     | 30-60                                  |
| Instituciones prestadoras de salud       | 30-60                                  |
| Administradoras de riesgos laborales     | 30-60                                  |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

- (b) A continuación, un resumen de los clientes más representativos con los saldos por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, entre los cuales se encuentra Medimás EPS S.A. En Liquidación con el cien por ciento de la cartera en deterioro:

|                                                                 | <u>2024</u>            | <u>2023</u>        |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
| Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.                           | \$ (11.961.036)        | (2.544.098)        |
| Medimás EPS S.A.                                                | (1.390.556)            | (1.390.556)        |
| Hospital San Rafael de Leticia E.S.E.                           | (192.420)              | (118.847)          |
| Unión Temporal Isla Salud                                       | (298.512)              | (298.512)          |
| Aliansalud EPS S.A.                                             | (39.979)               | (147.289)          |
| Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres               | -                      | (197.506)          |
| Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria la Previsora S.A. | (120.245)              | -                  |
| Otros clientes                                                  | (293.185)              | (187.397)          |
|                                                                 | <u>\$ (14.295.933)</u> | <u>(4.884.205)</u> |

- (c) La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

El siguiente es el movimiento del deterioro para cuentas de dudoso cobro:

|                                      | <u>2024</u>            | <u>2023</u>        |
|--------------------------------------|------------------------|--------------------|
| Saldo inicial                        | \$ (4.884.205)         | (4.987.062)        |
| Deterioro en resultados              | (9.411.728)            | -                  |
| Recuperación en deterioro de cartera | -                      | 102.857            |
| <b>Saldo final</b>                   | <u>\$ (14.295.933)</u> | <u>(4.884.205)</u> |

En el año 2024 la Compañía calcula el deterioro aplicando dos metodologías de deterioro colectivo e individual, segmentando la cartera por antigüedad y riesgo de cobro, además realizó una revisión de los factores de pérdida esperada de la matriz de provisión colectiva, adicionalmente, deterioró el 100% de la cartera vencida mayor a 360 días del cliente Nueva EPS intervenida por la Superintendencia de Salud en el primer semestre del año, excluyendo los saldos amparados por acuerdos de pagos vigentes, los cuales han sido cumplidos satisfactoriamente.

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

(d) A continuación, el saldo en cuentas por cobrar a partes relacionadas a 31 de diciembre:

| <b><u>Corriente</u></b>                                | <b>2024</b>          | <b>2023</b> |
|--------------------------------------------------------|----------------------|-------------|
| Avidanti S.A.S.                                        | \$ 108.985           | -           |
| Clínica Chía S.A.S.                                    | 5.280.354            | -           |
| Diacor Soacha Zona Franca S.A.S.                       | 82.733               | -           |
| Laboratorio Clínico Clínica General del Norte S.A.S.   | 5.884                | -           |
| Organización Clínica General Del Norte S.A.S.          | 44.196               | -           |
| Unión Temporal Bienestar IPS Clínica General Del Norte | 53.557.859           | -           |
| Centro De Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.               | 3.172.108            | -           |
| Bienestar Vip IPS S.A.S.                               | 64.502               | -           |
| Franklin Antonio Bojanini Romero                       | 5.674                | -           |
| Inversiones Zambrano Guerra S.A.S.                     | 251.491              | -           |
| Jose Nicolas Guerra Losada                             | 10.200               | -           |
| Rodrigo Manuel Angarita Collazos                       | 11.347               | -           |
| Vanessa Zambrano Nadjar                                | 11.347               | -           |
|                                                        | <b>\$ 62.606.680</b> | <b>-</b>    |

| <b><u>No corriente</u></b>                             | <b>2024</b>         | <b>2023</b>      |
|--------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
| Avidanti S.A.S.                                        | \$ -                | 259              |
| Bienestar Vip IPS S.A.S.                               | 612.889             | 324.576          |
| Centro De Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.               | 1.576.846           | 183.453          |
| Clínica Chía S.A.S.                                    | -                   | 166.292          |
| Diacor Soacha Zona Franca S.A.S.                       | -                   | 80               |
| Franklin Antonio Bojanini Romero                       | 49.523              | 26.218           |
| Inversiones Zambrano Guerra S.A.S.                     | 2.390.222           | 1.265.997        |
| Jose Nicolas Guerra Losada                             | 89.035              | 47.136           |
| Organización Clínica General Del Norte S.A.S.          | -                   | 600              |
| Rodrigo Manuel Angarita Collazos                       | 99.046              | 52.436           |
| Unión Temporal Bienestar IPS Clínica General Del Norte | -                   | 583.091          |
| Vanessa Zambrano Nadjar                                | 99.046              | 52.436           |
|                                                        | <b>\$ 4.916.607</b> | <b>2.702.574</b> |

## 11. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

|                                         | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|
| Materias consumibles                    | 2.933.062        | 3.008.875        |
| Inventario medicamentos sedes urgencias | 258.555          | 361.376          |
|                                         | <b>3.191.617</b> | <b>3.370.251</b> |

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el inventario no está en garantía de obligaciones financieras ni posee restricciones o gravámenes para su disposición.

## 12. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 es del 35%.

La Ley 1819 de 2016, determinó que a partir del año gravable 2017 para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2024 y 2023.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

En adición:

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2021 y 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

| Año de declaración        | Término de firmeza                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2015                      | Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración                                         |
| 2016 al 2018              | Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años |
| A partir de la renta 2019 | En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años                                              |

### Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas.

|                                                                 | 2024             | 2023           |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Ganancia antes de impuesto a las ganancias                      | 20.577.715       | 6.965.446      |
| <b>Tasa de renta nominal</b>                                    | <b>35%</b>       | <b>35%</b>     |
| <b>Tasa de renta efectiva</b>                                   | <b>43%</b>       | <b>39%</b>     |
| Impuesto esperado                                               | 7.202.200        | 2.437.906      |
| Impuesto efectivo                                               | 8.768.004        | 2.714.617      |
| <b>Diferencia</b>                                               | <b>1.565.804</b> | <b>276.711</b> |
| <b>Explicación</b>                                              |                  |                |
| Gastos no deducibles                                            | 1.514.481        | 538.000        |
| Ajuste de impuesto de años anteriores                           | 15.245           | -              |
| Ingresos no gravados COVID                                      | (34.472)         | -              |
| Ingreso por recuperación de deducciones en ventas activos fijos | 2.958            | -              |
| Gasto por método de participación patrimonial                   | 67.592           | 632.292        |
| Diferencias temporarias sin impuesto diferido                   | -                | (893.581)      |
| <b>Total explicación</b>                                        | <b>1.565.804</b> | <b>276.711</b> |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, reconocido por el período:

|                                                         | <u>2024</u>             | <u>2023</u>          |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| <b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>               |                         |                      |
| Período corriente                                       | \$ 11.996.413           | 4.471.309            |
| Ajustes de ejercicios anteriores impuesto de renta      | 15.245                  | -                    |
|                                                         | <u>12.011.658</u>       | <u>4.471.309</u>     |
| <b>Gasto por Impuesto diferido</b>                      |                         |                      |
| Origen y reversión de diferencias temporarias (nota 19) | (3.243.654)             | (1.756.692)          |
|                                                         | <u>(3.243.654)</u>      | <u>(1.756.692)</u>   |
| <br><b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>     | <br>\$ <u>8.768.004</u> | <br><u>2.714.617</u> |

- (1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

**Activos por impuestos corrientes**

El siguiente es un detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

|                                               | <u>2024</u>       | <u>2023</u>      |
|-----------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Anticipo y saldo a favor impuesto de renta    | \$ 25.691.189     | 13.137.543       |
| Provisión impuesto de renta                   | (11.996.413)      | (4.471.309)      |
| <b>Total Activos por impuestos corrientes</b> | <u>13.694.776</u> | <u>8.666.234</u> |

Al cierre de diciembre 31 de 2024, la compañía genera un saldo a favor de 13.694.776, producto de las autorretenciones realizadas, saldo que puede variar con la presentación de la declaración de renta.

**Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen incertidumbres tributarias.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

### **Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003 la Compañía contrató expertos en la materia y preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos costos y gastos fiscales de la Compañía. Aunque el estudio de precios de transferencia de 2024 se encuentra en proceso de preparación no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

### **Otros Aspectos normativos**

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta. deducciones especiales. rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia. Tecnología e Innovación (CTel). no son deducibles. estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia. Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago. del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie). el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables. no obstante, la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo. por lo tanto. esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022. que adiciono el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación. ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad. durante el año 2024. la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024. y C488 de noviembre 21 de 2024. determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable.
- La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024. suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024. relacionado con la Tasa Mínima de Tributación. (TMT). con ello. para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable. dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo. para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas. (artículo 49 del E.T.). el impuesto básico de renta. no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.

- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

### **13. Activos mantenidos para distribuir**

Los inmuebles relacionados a continuación, no hicieron parte del alcance de la negociación de compraventa de las acciones de la Compañía por parte de Venum Investment 2020 S.L., es decir, que seguirían siendo propiedad de los accionistas vendedores, estos activos se encuentran legalmente a nombre de la Compañía y deben ser transferidos a los accionistas vendedores cuando finalice el proceso de escisión, el cual se espera sea realizado en el transcurso del primer semestre del año 2025.

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El siguiente es el detalle del saldo neto de los activos mantenidos para distribuir durante el período:

| <b>Inmueble relacionado</b> | <b>Dirección</b> | <b>Ciudad</b> | <b>Valor neto en libros</b> |
|-----------------------------|------------------|---------------|-----------------------------|
| Edificio carrera 57         | Cr 57 72 107     | Barranquilla  | 3.860.908                   |
| Sede Porvenir               | Cr 21 23A - 55   | Santa Marta   | 304.530                     |
| Sede Porvenir CDR           | Cr 21 23A - 15   | Santa Marta   | 2.474.404                   |
| Sede especialistas          | Cl 69 14A - 31   | Bogotá        | 3.376.799                   |
| Media casa                  | Cr 49C 82 146    | Barranquilla  | 1.644.109                   |
| Edificio OSI                | Cr 49C 84 - 180  | Barranquilla  | 794.288                     |
| Terreno Ciudad Bolívar      | Cr 51 59C 20 sur | Bogotá        | 2.275.000                   |
| Consultorio 201             | Cr 49C 80-39     | Barranquilla  | 226.035                     |
| Consultorio 204             | Cr 49C 80-39     | Barranquilla  | 162.745                     |
| Consultorio 206             | Cr 49C 80-39     | Barranquilla  | 153.704                     |
| Consultorio 207             | Cr 49C 80-39     | Barranquilla  | 144.663                     |
| Consultorio 210             | Cr 49C 80-39     | Barranquilla  | 108.497                     |
| Consultorio 205             | Cr 49C 80-39     | Barranquilla  | 237.829                     |
| <b>Total</b>                |                  |               | <b>15.763.511</b>           |

#### 14. Pagos anticipados

El siguiente es un detalle de los gastos prepagados al 31 de diciembre:

|                                   | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Anticipo proveedores (a)          | 375.701          | 788.271          |
| Gastos pagados por anticipado (b) | 841.779          | 699.704          |
| Deudores varios                   | -                | 127.315          |
| Anticipo de viáticos              | 58.909           | 128.717          |
|                                   | <b>1.276.389</b> | <b>1.744.007</b> |

- (a) Corresponden a pagos realizados para inversión de infraestructura, donde funcionan las IPS de atención primaria que la Compañía requiere trasladar de lugar de atención por ampliación de capacidad instalada y para una mejor estadía a los usuarios de nuestras aseguradoras, en los que se establece un acuerdo con el propietario para compartir los costos de inversión y ser descontados mensualmente en el pago del canon de arrendamiento.
- (b) Corresponde a las pólizas de seguros de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, entre otras.

**15. Otros activos no financieros**

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

|                                  | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Anticipo de industria y comercio | 36.725         | 51             |
| Deudores varios                  | 116.653        | 254.115        |
| Cuentas por cobrar a particular  | -              | 2.063          |
|                                  | <b>153.378</b> | <b>256.229</b> |

**16. Propiedades y equipo, neto**

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo al 31 de diciembre:

| <u><b>Costo</b></u>                         | <b>2024</b>            | <b>2023</b>         |
|---------------------------------------------|------------------------|---------------------|
| Muebles y enseres                           | \$ 4.065.078           | 3.718.445           |
| Maquinaria y equipo                         | 7.304.142              | 6.987.170           |
| Maquinaria y equipo en leasing              | 344.643                | 344.643             |
| Flota y equipo de transporte                | 12.874                 | 12.874              |
| Flota y equipo de transporte en leasing     | 143.030                | 143.030             |
| Equipo de cómputo y comunicación            | 2.398.416              | 2.277.630           |
| Equipo de cómputo y comunicación en leasing | 876.909                | 876.909             |
| Equipo biomédico                            | 6.615.675              | 6.332.591           |
| Equipo biomédico en leasing                 | 1.671.766              | 1.671.766           |
| Mejoras en propiedad ajena                  | 35.782.026             | 33.144.087          |
|                                             | <b>\$ 59.214.559</b>   | <b>55.509.145</b>   |
| <u><b>Depreciación Acumulada</b></u>        |                        |                     |
| Muebles y enseres                           | \$ (2.167.887)         | (1.600.095)         |
| Maquinaria y equipo                         | (2.814.263)            | (2.145.923)         |
| Maquinaria y equipo en leasing              | (283.121)              | (252.147)           |
| Flota y equipo de transporte                | (6.437)                | (5.149)             |
| Flota y equipo de transporte en leasing     | (72.946)               | (60.073)            |
| Equipo de cómputo y comunicación            | (1.902.379)            | (1.647.254)         |
| Equipo de cómputo y comunicación en leasing | (803.676)              | (800.091)           |
| Equipo biomédico                            | (3.702.293)            | (2.878.903)         |
| Equipo biomédico en leasing                 | (1.392.967)            | (1.209.692)         |
| Mejoras en propiedad ajena                  | (20.474.261)           | (16.328.889)        |
|                                             | <b>\$ (33.620.230)</b> | <b>(26.928.216)</b> |
| <b>Importe en libros, neto</b>              | <b>\$ 25.594.329</b>   | <b>28.580.929</b>   |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades y equipo durante el período:

|                                         | Muebles y<br>enseres  | Maquinaria y<br>equipo | Maquinaria y<br>equipo en<br>leasing | Flota y equipo<br>de transporte | Flota y equipo<br>de transporte<br>en leasing | Equipo de<br>cómputo y<br>comunicación | Equipo de<br>cómputo y<br>comunicación en<br>leasing | Equipo médico<br>biomédico | Equipo<br>biomédico en<br>leasing | Mejoras en<br>propiedad<br>ajena | Total               |
|-----------------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------|
| <b><u>Costo</u></b>                     |                       |                        |                                      |                                 |                                               |                                        |                                                      |                            |                                   |                                  |                     |
| Saldo al 1 de enero de 2023             | \$ 2.668.338          | 5.089.431              | 344.643                              | 12.874                          | 143.030                                       | 1.982.602                              | 876.909                                              | 4.862.468                  | 1.671.766                         | 26.470.507                       | 44.122.568          |
| Adquisiciones                           | 1.055.530             | 1.903.568              | -                                    | -                               | -                                             | 295.219                                | -                                                    | 1.546.663                  | -                                 | 6.673.580                        | 11.474.560          |
| Retiros                                 | (5.423)               | (5.829)                | -                                    | -                               | -                                             | (191)                                  | -                                                    | (76.540)                   | -                                 | -                                | (87.983)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ 3.718.445</b>   | <b>6.987.170</b>       | <b>344.643</b>                       | <b>12.874</b>                   | <b>143.030</b>                                | <b>2.277.630</b>                       | <b>876.909</b>                                       | <b>6.332.591</b>           | <b>1.671.766</b>                  | <b>33.144.087</b>                | <b>55.509.145</b>   |
| Adquisiciones                           | \$ 346.634            | 332.534                | -                                    | -                               | -                                             | 121.581                                | -                                                    | 283.084                    | -                                 | 2.637.939                        | 3.721.772           |
| Retiros                                 | -                     | (15.562)               | -                                    | -                               | -                                             | (795)                                  | -                                                    | -                          | -                                 | -                                | (16.357)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ 4.065.079</b>   | <b>7.304.142</b>       | <b>344.643</b>                       | <b>12.874</b>                   | <b>143.030</b>                                | <b>2.398.416</b>                       | <b>876.909</b>                                       | <b>6.615.675</b>           | <b>1.671.766</b>                  | <b>35.782.026</b>                | <b>59.214.560</b>   |
| <b><u>Depreciación acumulada</u></b>    |                       |                        |                                      |                                 |                                               |                                        |                                                      |                            |                                   |                                  |                     |
| Saldo al 1 de enero de 2023             | \$ (1.121.359)        | (1.433.982)            | (218.672)                            | (3.862)                         | (47.200)                                      | (1.264.285)                            | (784.943)                                            | (1.861.670)                | (1.026.416)                       | (13.342.449)                     | (21.104.838)        |
| Gasto de depreciación                   | (484.159)             | (717.770)              | (33.475)                             | (1.287)                         | (12.873)                                      | (383.160)                              | (15.148)                                             | (1.040.329)                | (183.276)                         | (2.986.440)                      | (5.857.917)         |
| Reversión por baja                      | 5.423                 | 5.829                  | -                                    | -                               | -                                             | 191                                    | -                                                    | 23.096                     | -                                 | -                                | 34.539              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ (1.600.095)</b> | <b>(2.145.923)</b>     | <b>(252.147)</b>                     | <b>(5.149)</b>                  | <b>(60.073)</b>                               | <b>(1.647.254)</b>                     | <b>(800.091)</b>                                     | <b>(2.878.903)</b>         | <b>(1.209.692)</b>                | <b>(16.328.889)</b>              | <b>(26.928.216)</b> |
| Gasto de depreciación                   | \$ (567.793)          | (682.289)              | (30.974)                             | (1.288)                         | (12.873)                                      | (255.841)                              | (3.585)                                              | (823.390)                  | (183.275)                         | (4.145.372)                      | (6.706.680)         |
| Reversión por baja                      | -                     | 13.949                 | -                                    | -                               | -                                             | 716                                    | -                                                    | -                          | -                                 | -                                | 14.665              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ (2.167.888)</b> | <b>(2.814.263)</b>     | <b>(283.121)</b>                     | <b>(6.437)</b>                  | <b>(72.946)</b>                               | <b>(1.902.379)</b>                     | <b>(803.676)</b>                                     | <b>(3.702.293)</b>         | <b>(1.392.967)</b>                | <b>(20.474.261)</b>              | <b>(33.620.231)</b> |
| <b><u>Costo neto</u></b>                |                       |                        |                                      |                                 |                                               |                                        |                                                      |                            |                                   |                                  |                     |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023        | \$ 2.118.350          | 4.841.247              | 92.496                               | 7.725                           | 82.957                                        | 630.376                                | 76.818                                               | 3.453.688                  | 462.074                           | 16.815.198                       | 28.580.929          |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024        | \$ 1.897.191          | 4.489.879              | 61.522                               | 6.437                           | 70.084                                        | 496.037                                | 73.233                                               | 2.913.382                  | 278.799                           | 15.307.765                       | 25.594.329          |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha otorgado como garantía sus propiedades y equipo.

En la evaluación de análisis de indicadores de deterioro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha identificado indicadores de deterioro sobre sus propiedades y equipos.

## 17. Activos por derechos de uso, neto

La Compañía evalúa los contratos que implican el uso de un activo y que cumplan con las premisas para ser reconocidos como arrendamientos en los términos de la NIIF 16.

A continuación, se muestra el saldo de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre:

|                                               | <u>2024</u>                 | <u>2023</u>              |
|-----------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| <b>Costo</b>                                  |                             |                          |
| Activos por derecho de uso                    | \$ 92.827.115               | 79.597.288               |
|                                               | <u>92.827.115</u>           | <u>79.597.288</u>        |
| <b>Depreciación acumulada</b>                 |                             |                          |
| Activos por derecho de uso                    | (54.495.924)                | (42.460.642)             |
|                                               | <u>(54.495.924)</u>         | <u>(42.460.642)</u>      |
| <b>Total activos por derecho de uso, neto</b> | <b>\$ <u>38.331.191</u></b> | <b><u>37.136.646</u></b> |

El siguiente es el movimiento de los contratos que aplicaron como activos por derecho de uso al 31 de diciembre:

|                                         | <b>Derecho de<br/>uso</b>     |
|-----------------------------------------|-------------------------------|
| <b><u>Costo</u></b>                     |                               |
| Saldo al 01 de enero 2023               | \$ 48.245.895                 |
| Adiciones (a)                           | 31.351.393                    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ <u>79.597.288</u></b>   |
| Adiciones                               | \$ 18.803.251                 |
| Retiros                                 | (5.573.424)                   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ <u>92.827.115</u></b>   |
| <b><u>Depreciación acumulada</u></b>    |                               |
| Saldo al 01 de enero 2023               | \$ (26.927.908)               |
| Gasto de depreciación                   | (15.532.734)                  |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ <u>(42.460.642)</u></b> |
| Gasto de depreciación                   | \$ (15.763.829)               |
| Reversión por baja                      | 3.728.547                     |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ <u>(54.495.924)</u></b> |
| <b><u>Costo neto</u></b>                |                               |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ <u>37.136.646</u></b>   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ <u>38.331.191</u></b>   |

(a) Durante el año 2024, la Compañía suscribió contratos de arrendamiento de inmuebles, los cuales oscilan entre un plazo de 1 a 2 años.

## 18. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles están representados por licencias de software contable SAP, licencias de office, licencias informáticas y licencia de ERP. Cuando se pagan actualizaciones del software se reconocen como un componente separado, el costo por soporte técnico y mantenimiento se registran en resultados.

El siguiente es un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

|                                     | <b>2024</b>           | <b>2023</b>        |
|-------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Saldo al comienzo del año           | \$ 1.194.519          | 288.674            |
| Adquisiciones                       | 46.945                | 977.017            |
| Amortizaciones directas en el costo | -                     | (71.172)           |
| <b>Saldo al final del año</b>       | <b>\$ 1.241.464</b>   | <b>1.194.519</b>   |
| Saldo al comienzo del año           | \$ (1.083.378)        | (286.953)          |
| Amortización del ejercicio          | (113.485)             | (867.596)          |
| Amortizaciones directas en el costo | 15                    | 71.171             |
| <b>Saldo al final del año</b>       | <b>\$ (1.196.848)</b> | <b>(1.083.378)</b> |
| <b>Al final del año, neto</b>       | <b>\$ 44.616</b>      | <b>111.141</b>     |

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre:

|                    | <b>2024</b>      | <b>2023</b>    |
|--------------------|------------------|----------------|
| Saldo Inicial      | \$ 111.141       | 1.721          |
| Adiciones          | 46.945           | 905.845        |
| Amortizaciones     | (113.485)        | (796.425)      |
| Baja depreciación  | 15               | -              |
| <b>Saldo final</b> | <b>\$ 44.616</b> | <b>111.141</b> |

**19. Inversiones contabilizadas al método de la participación**

El siguiente es un detalle de las inversiones que posee la Compañía al 31 de diciembre:

|                                       | <b>2024</b>         | <b>2023</b>      |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|
| Inversiones en negocios conjuntos (a) | \$ 702.018          | 5.852.232        |
| Inversiones en subsidiarias (b)       | 1.055.308           | 1.248.428        |
| Otras Inversiones (c)                 | 207.384             | 207.384          |
|                                       | <b>\$ 1.964.710</b> | <b>7.308.044</b> |

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías controladas y registradas por el método de participación patrimonial:

| <b>Compañía año 2024</b>                                 | <b>% Poseído</b> | <b>Valor en libros</b> | <b>Pérdida método de participación con efecto en resultados</b> | <b>Actividad económica</b>                       |
|----------------------------------------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Unión Temporal Bienestar IPS - Clínica General del Norte | 50%              | \$ 702.018             | (1.000.213)                                                     | Otras actividades de atención de la salud humana |
| Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.                 | 100%             | 1.055.308              | (193.120)                                                       | Otras actividades de atención de la salud humana |
|                                                          |                  | <b>\$ 1.757.326</b>    | <b>(1.193.333)</b>                                              |                                                  |
| <b>Compañía año 2023</b>                                 | <b>% Poseído</b> | <b>Valor en libros</b> | <b>Pérdida método de participación con efecto en resultados</b> | <b>Actividad económica</b>                       |
| Unión Temporal Bienestar IPS - Clínica General del Norte | 50%              | \$ 5.852.232           | (3.950.657)                                                     | Otras actividades de atención de la salud humana |
| Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.                 | 100%             | 1.248.428              | (1.806.548)                                                     | Otras actividades de atención de la salud humana |
|                                                          |                  | <b>\$ 7.100.660</b>    | <b>(5.757.205)</b>                                              |                                                  |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

A continuación el detalle de los rubros que componen la participación patrimonial al 31 de diciembre de 2024:

| <b>Negocio Conjunto</b>                                | <b>Participación</b> | <b>Activos</b> | <b>Pasivos</b> | <b>Patrimonio</b> | <b>Ganancias / Pérdidas</b> |
|--------------------------------------------------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------|-----------------------------|
| Unión Temporal Bienestar IPS Clínica General del Norte | 50%                  | 130.140.365    | (128.736.329)  | 1.404.036         | 2.000.426                   |

| <b>Subsidiaria</b>                       | <b>Participación</b> | <b>Activos</b> | <b>Pasivos</b> | <b>Patrimonio</b> | <b>Ganancias / Pérdidas</b> |
|------------------------------------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------|-----------------------------|
| Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S. | 100%                 | 10.553.399     | (9.498.091)    | 1.055.308         | (193.120)                   |

**a) Inversiones en negocios conjuntos medidos al valor de la participación**

La Compañía en alianza con la Clínica General del Norte (una entidad relacionada) constituyó la Unión Temporal Bienestar IPS - Clínica General del Norte, para la administración y gestión de un modelo integral de atención en salud de 151.467 (al 31 de diciembre de 2024) usuarios afiliados del régimen contributivo de Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. en los Municipios de Barranquilla y Soledad.

Al ser un modelo integral de atención que incluye la prestación de servicios ambulatorios por parte de Bienestar IPS y los servicios hospitalarios por parte de la Clínica General del Norte, la operación es controlada de forma conjunta.

En aplicación de la NIIF 11, de todas las uniones temporales a las cuales hace participe la Compañía, solo La Unión Temporal Bienestar IPS - Clínica General del Norte es la única que cumple con las condiciones para calificar como un negocio conjunto, toda vez que la toma de decisiones se hace de manera unánime y los derechos económicos son distribuidos sobre utilidades netas, de acuerdo con la participación porcentual de cada una de las empresas que la constituyen.

En las demás uniones temporales donde la Compañía actúa como administrador, las decisiones relevantes son tomadas únicamente por el administrador, y los partícipes actúan como proveedores a los que se les remunera por los servicios prestados. Se concluye así que las transacciones entre los partícipes se asimilan a una relación cliente - proveedor, de tal manera que no existe una operación controlada de forma conjunta, por lo que el administrador reconoce la totalidad de las transacciones.

|                                                        | <b>1 de enero de 2023</b> | <b>Disminución</b> | <b>31 de diciembre 2023</b> |
|--------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Unión Temporal Bienestar IPS Clínica General del Norte | \$ 9,802,889              | (3.950.657)        | 5.852.232                   |
|                                                        | <u>\$ 9,802,889</u>       | <u>(3.950.657)</u> | <u>5.852.232</u>            |

|                                                        | <b>1 de enero de 2024</b> | <b>Disminución</b> | <b>Distribución de excedentes</b> | <b>31 de diciembre 2024</b> |
|--------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Unión Temporal Bienestar IPS Clínica General del Norte | \$ 5.852.232              | (1.000.214)        | (4.150.000)                       | 702.018                     |
|                                                        | <u>\$ 5.852.232</u>       | <u>(1.000.214)</u> | <u>(4.150.000)</u>                | <u>702.018</u>              |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El consejo directivo de la Unión Temporal Bienestar IPS Clínica General del Norte en su reunión del 19 de diciembre de 2024 aprobó la distribución de los excedentes acumulados del año 2020 al 2023 por un total de \$8.300.000 de los cuales, según la participación de la Compañía, 50% le corresponde \$4.150.000.

**b) Inversiones en subsidiarias**

A continuación, el movimiento de la inversión en subsidiaria:

|                                          |    |                  | Método de participación  |                  |
|------------------------------------------|----|------------------|--------------------------|------------------|
|                                          |    |                  | Con efecto en resultados |                  |
|                                          |    | 2023             | Disminución              | 2024             |
| Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S. | \$ | 1.248.428        | (193.120)                | 1.055.308        |
|                                          | \$ | <b>1.248.428</b> | <b>(193.120)</b>         | <b>1.055.308</b> |

|                                          |    |                    | Método de participación  |                      |
|------------------------------------------|----|--------------------|--------------------------|----------------------|
|                                          |    |                    | Con efecto en resultados |                      |
|                                          |    | 1 de enero de 2023 | Adiciones                | 31 de diciembre 2023 |
| Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S. | \$ | -                  | 3.054.976                | 1.248.428            |
|                                          | \$ | <b>-</b>           | <b>3.054.976</b>         | <b>1.248.428</b>     |

**c) Otras Inversiones**

A continuación, relacionamos el saldo de las otras inversiones al 31 de diciembre:

|                                   |    | 2024           | 2023           |
|-----------------------------------|----|----------------|----------------|
| Acciones Grupo Aval Vitapp S.A.S. | \$ | 7.384          | 7.384          |
|                                   |    | 200.000        | 200.000        |
|                                   | \$ | <b>207.384</b> | <b>207.384</b> |

**20. Activo por impuestos diferidos, neto**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos. dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos. calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023. con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al año finalizado al 31 de diciembre es el siguiente:

| Descripción                                       | Saldo al 01 de enero de 2023 | Reconocido en resultados | Reconocido en resultados acumulados | Saldo al 31 de diciembre de 2023 | Reconocido en resultados | Saldo al 31 de diciembre de 2024 |
|---------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| <b>Impuesto diferido pasivo:</b>                  |                              |                          |                                     |                                  |                          |                                  |
| Propiedad, equipo y activos por derecho de uso    | \$ (7.581.483)               | 5.378.535                | 130.560                             | (13.090.578)                     | 660.891                  | (13.751.469)                     |
| <b>Impuesto diferido activo:</b>                  |                              |                          |                                     |                                  |                          |                                  |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar   | 499.349                      | (1.578.654)              | -                                   | 2.078.003                        | (3.309.336)              | 5.387.339                        |
| Propiedad de inversión                            | (243.865)                    | (130.560)                | -                                   | (113.305)                        | (243.865)                | 130.560                          |
| Activos intangibles                               | 98                           | (5.869)                  | -                                   | 5.967                            | (18.783)                 | 24.750                           |
| Obligaciones financieras y pasivos arrendamientos | 8.010.938                    | (5.281.163)              | -                                   | 13.292.101                       | (396.768)                | 13.688.869                       |
| Beneficios a empleados corrientes                 | 175.000                      | (14.000)                 | -                                   | 189.000                          | 29.915                   | 159.085                          |
| Otras partidas                                    | -                            | (124.981)                | -                                   | 124.981                          | 34.292                   | 90.689                           |
| <b>Total</b>                                      | <b>\$ 860.037</b>            | <b>(1.756.692)</b>       | <b>130.560</b>                      | <b>2.486.169</b>                 | <b>(3.243.654)</b>       | <b>5.729.823</b>                 |

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que:

- i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y
- ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, ascendían a \$455.309 y \$ 648.429 respectivamente.

## 21. Obligaciones financieras

A continuación, el detalle de las préstamos y obligaciones financieras corriente y no corriente al 31 de diciembre:

| <u>Corriente</u>                                  | 2024                 | 2023              |
|---------------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Préstamos con vinculados económicos (a)           | \$ 9.108.567         | -                 |
| Intereses por préstamos con vinculados económicos | 1.014.656            | 1.150.285         |
| Créditos ordinarios                               | 6.818.974            | 10.043.598        |
| Leasing financiero                                | 119.714              | 150.363           |
|                                                   | <b>\$ 17.061.911</b> | <b>11.344.246</b> |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**No corriente**

|                                         |    |                   |                   |
|-----------------------------------------|----|-------------------|-------------------|
| Préstamos con vinculados económicos (a) | \$ | 36.434.272        | 8.800.000         |
| Créditos ordinarios                     |    | 3.691.565         | 2.750.000         |
|                                         | \$ | <b>40.125.837</b> | <b>11.550.000</b> |
| <b>Total obligaciones financieras</b>   | \$ | <b>57.187.748</b> | <b>22.894.246</b> |

- a) La Intervención de la Superintendencia Nacional de Salud a varias Entidades del sector entre esas, nuestro principal cliente Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. en abril de 2024 ha influido en el incremento de las obligaciones financieras debido a que su nueva administración realizó pagos de manera irregular y por bajo monto, generando a la Compañía la necesidad de apalancarse con recursos provenientes de los vinculados económicos.

Los vencimientos de las obligaciones financieras largo plazo con saldo a 31 de diciembre son:

| <b>Año</b>           | <b>Valor</b>         |
|----------------------|----------------------|
| Año 2026             | \$ 10.978.419        |
| Año 2027             | 7.286.854            |
| Año 2028 en adelante | 21.860.564           |
|                      | <b>\$ 40.125.837</b> |

La siguiente es la conciliación entre los cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

|                                        | <b>Préstamos<br/>con<br/>vinculados<br/>económicos</b> | <b>Créditos<br/>ordinarios</b> | <b>Leasing<br/>financiero</b> | <b>Total</b>      |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Saldo a 1 de enero de 2023             | \$ -                                                   | 8.292.266                      | 176.368                       | 8.468.634         |
| Obligaciones financieras adquiridas    | 18.137.891                                             | 9.000.000                      | -                             | 27.137.891        |
| Obligaciones financieras pagadas       | (9.337.891)                                            | (4.498.668)                    | (26.005)                      | (13.862.565)      |
| Intereses causados                     | 1.150.285                                              | 1.565.018                      | -                             | 2.715.303         |
| Intereses pagados                      | -                                                      | (1.565.018)                    | -                             | (1.565.018)       |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ 9.950.285</b>                                    | <b>12.793.598</b>              | <b>150.363</b>                | <b>22.894.246</b> |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

|                                                                  |                      |                   |                |                   |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| Obligaciones financieras adquiridas                              | 37.989.651           | 9.921.587         | -              | 47.911.238        |
| Obligaciones financieras adquiridas - dación de pago (nota 34)   | 36.740.840           | -                 | -              | 36.740.840        |
| Obligaciones financieras transferidas - dación de pago (nota 34) | (30.957.651)         | -                 | -              | (30.957.651)      |
| Obligaciones financieras pagadas                                 | (7.030.000)          | (12.204.646)      | (30.649)       | (19.265.295)      |
| Intereses causados                                               | 3.225.759            | 2.064.937         | 21.755         | 5.312.451         |
| Intereses pagados                                                | (223.847)            | (2.064.937)       | (21.755)       | (2.310.539)       |
| Intereses pagados en dación de pago                              | (3.137.542)          | -                 | -              | (3.137.542)       |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>                           | <b>\$ 46.557.495</b> | <b>10.510.539</b> | <b>119.714</b> | <b>57.187.748</b> |

La Compañía no presenta covenants al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

A continuación el detalle de la deuda por tipo de obligación y característica es el siguiente:

| <u>Corriente</u>                                         | 2024         | 2023              | Tasa        | Tipo de<br>cartera | año<br>vencimiento | Plazo<br>Meses | Amortización<br>Capital | Amortización<br>Intereses |
|----------------------------------------------------------|--------------|-------------------|-------------|--------------------|--------------------|----------------|-------------------------|---------------------------|
| <b>Préstamos con vinculados económicos</b>               |              |                   |             |                    |                    |                |                         |                           |
| Helpharma S.A.S.                                         | \$ 5.555.796 | -                 | 12,69%      | Ordinario          | 2029               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Helpharma S.A.S.                                         | 200.000      | -                 | 12,69%      | Ordinario          | 2029               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Helpharma S.A.S.                                         | 200.000      | -                 | 12,69%      | Ordinario          | 2029               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Helpharma S.A.S.                                         | 300.000      | -                 | 12,69%      | Ordinario          | 2029               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Helpharma S.A.S.                                         | 160.000      | -                 | 12,69%      | Ordinario          | 2029               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Oncólogos del Occidente S.A.S.                           | 1.792.371    | -                 | 12,69%      | Ordinario          | 2029               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Oncólogos del Occidente S.A.S.                           | 740.400      | -                 | 12,69%      | Ordinario          | 2029               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Oncólogos del Occidente S.A.S.                           | 160.000      | -                 | 12,69%      | Ordinario          | 2029               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| <b>\$ 9.108.567</b>                                      |              | <b>-</b>          |             |                    |                    |                |                         |                           |
| <b>Intereses por préstamos con vinculados económicos</b> |              |                   |             |                    |                    |                |                         |                           |
| Avidanti S.A.S.                                          | \$ -         | 940.495           |             |                    |                    |                |                         |                           |
| Helpharma S.A.S.                                         | 588.814      | 172.917           |             |                    |                    |                |                         |                           |
| Centro de Cancerología de Boyacá S.A.S.                  | -            | 1.815             |             |                    |                    |                |                         |                           |
| Eve Distribuciones S.A.S.                                | -            | 8.542             |             |                    |                    |                |                         |                           |
| Oncólogos del Occidente S.A.S.                           | 424.015      | 24.882            |             |                    |                    |                |                         |                           |
| Unión de Cirujanos S.A.S.                                | 1.827        | 1.634             |             |                    |                    |                |                         |                           |
| <b>\$ 1.014.656</b>                                      |              | <b>1.150.285</b>  |             |                    |                    |                |                         |                           |
| <b>Préstamos con bancos</b>                              |              |                   |             |                    |                    |                |                         |                           |
| Bancolombia                                              | \$ 3.000.000 | -                 | IBR NAMV    | Ordinario          | 2026               | 24             | Mensual                 | Mensual                   |
| Bancolombia                                              | -            | 6.000.000         | IBR + 3.7   | Ordinario          | 2024               | 6              | Vencimiento             | Mensual                   |
| Bancolombia                                              | 546.931      | -                 | IBR + 0.50  | Ordinario          | 2025               | 12             | Mensual                 | Mensual                   |
| Banco de Bogotá                                          | -            | 1.200.000         | IBR + 2.5   | Ordinario          | 2024               | 60             | Trimestral              | Trimestral                |
| Banco de Bogotá                                          | 1.000.000    | 1.000.000         | IBR+1,2%    | Ordinario          | 2027               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Banco de Occidente                                       | 1.078.684    | -                 | IBR + 2.17% | Findeter           | 2027               | 36             | Mensual                 | Mensual                   |
| Banco de Occidente                                       | 553.359      | 1.843.598         | 17,02       | Ordinario          | 2024               | 12             | Mensual                 | Mensual                   |
| Banco de Occidente                                       | 640.000      | -                 | 11,39       | Ordinario          | 2025               | 12             | Mensual                 | Mensual                   |
| <b>\$ 6.818.974</b>                                      |              | <b>10.043.598</b> |             |                    |                    |                |                         |                           |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**Préstamos por arrendamiento financiero**

|                                                   |    |                          |                          |            |         |      |     |         |         |
|---------------------------------------------------|----|--------------------------|--------------------------|------------|---------|------|-----|---------|---------|
| Davivienda OSI                                    | \$ | 29.354                   | 31.681                   | DTF + 14   | Leasing | 2028 | 120 | Mensual | Mensual |
| Itaú Corpbanca Colombia                           |    | 6.498                    | 9.547                    | DTF + 5.23 | Leasing | 2027 | 120 | Mensual | Mensual |
| Bancolombia CDR                                   |    | -                        | 5.139                    | IBR + 2.55 | Leasing | 2024 | 108 | Mensual | Mensual |
| Davivienda                                        |    | 83.862                   | 103.996                  | DTF + 5.70 | Leasing | 2027 | 120 | Mensual | Mensual |
|                                                   | \$ | <u>119.714</u>           | <u>150.363</u>           |            |         |      |     |         |         |
| <b>Total, obligaciones financieras corrientes</b> | \$ | <u><b>17.061.911</b></u> | <u><b>11.344.246</b></u> |            |         |      |     |         |         |

**No corriente**

**Préstamos con bancos**

|                    |    | 2024                    | 2023                    | Tasa        | Tipo de<br>cartera | año<br>vencimiento | Plazo<br>Meses | Amortización<br>Capital | Amortización<br>Intereses |
|--------------------|----|-------------------------|-------------------------|-------------|--------------------|--------------------|----------------|-------------------------|---------------------------|
| Banco de Occidente | \$ | 736.756                 | -                       | 17,02       | Ordinario          | 2027               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Banco de Occidente |    | 1.201.212               | -                       | IBR + 2.17% | Findeter           | 2027               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
| Banco de Bogotá    |    | 1.753.597               | 2.750.000               | IBR+1,2%    | Ordinario          | 2027               | 60             | Mensual                 | Mensual                   |
|                    | \$ | <u><b>3.691.565</b></u> | <u><b>2.750.000</b></u> |             |                    |                    |                |                         |                           |

**Préstamos con vinculados económicos**

|                                |    |                          |                         |        |           |      |    |           |           |
|--------------------------------|----|--------------------------|-------------------------|--------|-----------|------|----|-----------|-----------|
| Avidanti S.A.S.                | \$ | -                        | 5.300.000               | 6%     | Ordinario | 2024 | 6  | Semestral | Semestral |
| Helpharma S.A.S.               |    | 1.000.000                | 1.000.000               | 12,69% | Ordinario | 2029 | 60 | Semestral | Semestral |
| Helpharma S.A.S.               |    | 1.000.000                | 1.000.000               | 12,69% | Ordinario | 2029 | 60 | Semestral | Semestral |
| Helpharma S.A.S.               |    | 1.500.000                | 1.500.000               | 12,69% | Ordinario | 2029 | 60 | Semestral | Semestral |
| Helpharma S.A.S.               |    | 22.163.186               | -                       | 12,69% | Ordinario | 2029 | 60 | Mensual   | Mensual   |
| Oncólogos del occidente S.A.S. |    | 10.771.086               | -                       | 12,69% | Ordinario | 2029 | 60 | Mensual   | Mensual   |
|                                | \$ | <u><b>36.434.272</b></u> | <u><b>8.800.000</b></u> |        |           |      |    |           |           |

**Total, obligaciones financieras no corrientes**      \$      **40.125.837**      **11.550.000**

**Total, obligaciones financieras**      \$      **57.187.748**      **22.894.246**

## 22. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corriente y no corriente al 31 de diciembre:

|                                                                      | <u>2024</u>           | <u>2023</u>       |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| <b><u>Corriente</u></b>                                              |                       |                   |
| Partes relacionadas (a)                                              | \$ 18.948.592         | -                 |
| Acreedores administrativos (b)                                       | 24.019.868            | 28.187.480        |
| Prestadores de servicios de salud (c)                                | 58.605.136            | 61.104.567        |
| Anticipos recibidos                                                  | 510.149               | 317.775           |
|                                                                      | <u>\$ 102.083.745</u> | <u>89.609.822</u> |
| <b><u>No Corriente</u></b>                                           |                       |                   |
| Cuentas por pagar a particulares                                     | \$ 89.205             | 91.008            |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas                              | -                     | 2.419.214         |
| Cuentas por pagar a vinculados económicos por operaciones de mandato | -                     | 286.142           |
|                                                                      | <u>\$ 89.205</u>      | <u>2.796.364</u>  |

- (a) Corresponde a acreencias adquiridas con vinculados económicos, relacionados con el suministro de insumos y dispositivos médicos, además de servicios médicos
- (b) Corresponde a pasivos por el suministro de servicios en general, honorarios por asesorías y compras de insumos, dispositivos médicos y reactivos.
- (c) Corresponde a las acreencias adquiridas con especialistas y prestadores por el suministro de honorarios y servicios médicos.

## 23. Pasivos por arrendamientos

A continuación, el detalle de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre:

|                                       | <u>2024</u>              | <u>2023</u>              |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Corriente</b>                      | \$ 12.292.134            | 13.231.712               |
|                                       | <u>\$ 12.292.134</u>     | <u>13.231.712</u>        |
| <b>No corriente</b>                   | \$ 26.538.017            | 24.454.317               |
|                                       | <u>\$ 26.538.017</u>     | <u>24.454.317</u>        |
| <b>Total pasivo por arrendamiento</b> | <u><u>38.830.151</u></u> | <u><u>37.686.029</u></u> |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Los vencimientos de los pasivos por arrendamiento a largo plazo con saldo a 31 de diciembre 2024 son:

| <b>Año</b>           | <b>Valor</b>         |
|----------------------|----------------------|
| Año 2026             | \$ 5.307.603         |
| Año 2027             | 5.307.603            |
| Año 2028 en adelante | 15.922.811           |
|                      | <b>\$ 26.538.017</b> |

El movimiento del pasivo por arrendamiento al 31 diciembre es el siguiente:

|                                        | <b>Pasivo por arrendamiento</b> |
|----------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Saldo a 1 de enero de 2023</b>      | \$ 22.569.361                   |
| Adiciones                              | 33.549.166                      |
| Pago de obligaciones                   | (16.234.725)                    |
| Pago de Intereses                      | (2.197.773)                     |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ 37.686.029</b>            |
| Adiciones (a)                          | \$ 18.803.251                   |
| Pago de obligaciones                   | (16.569.423)                    |
| Bajas                                  | (1.089.706)                     |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ 38.830.151</b>            |

- a) En el 2024, se renovaron 39 contratos de arrendamiento por periodos entre 3 y 5 años, los más representativos corresponden a los contratos de las sedes Madrid, Centenario, Corferias, Girardot, Soacha, Valledupar, Manga, Pedro de Heredia y Santa Lucia por valor de \$13.673.784.

**Pasivo por provisión desmantelamiento**

El siguiente es un detalle de la provisión por desmantelamiento en finalización contratos de arrendamiento al 31 de diciembre:

|                    | <b>2024</b>       | <b>2023</b>    |
|--------------------|-------------------|----------------|
| Saldo Inicial      | \$ 291.401        | 319.032        |
| Disminuciones      | (10.500)          | (27.631)       |
| <b>Saldo final</b> | <b>\$ 280.901</b> | <b>291.401</b> |

### Importe reconocido en resultados

El siguiente es un detalle de los importes reconocidos en el flujo de efectivo al 31 de diciembre:

|                                            | <b>2024</b>          | <b>2023</b>       |
|--------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Depreciación de activos por derecho de uso | \$ 15.763.829        | 15.532.734        |
| Intereses sobre pasivo por arrendamiento   | 4.313.663            | 2.197.773         |
|                                            | <b>\$ 20.077.492</b> | <b>17.730.507</b> |

### Importes reconocidos en el estado separado de flujos de efectivo

El siguiente es un detalle de los importes reconocidos en el flujo de efectivo al 31 de diciembre

|                                                   | <b>2024</b>          | <b>2023</b>       |
|---------------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Capital pagado por obligaciones de arrendamientos | \$ 16.659.423        | 16.234.725        |
|                                                   | <b>\$ 16.659.423</b> | <b>16.234.725</b> |

## 24. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

|                               | <b>2024</b>         | <b>2023</b>      |
|-------------------------------|---------------------|------------------|
| Cesantías consolidadas        | \$ 3.624.504        | 3.503.075        |
| Intereses de cesantías        | 420.935             | 396.226          |
| Vacaciones                    | 2.515.269           | 2.390.427        |
| Aportaciones al seguro social | 1.061.069           | 1.141.555        |
| Libranzas                     | 172.204             | 162.981          |
| Nomina por pagar              | 504.452             | 628.611          |
|                               | <b>\$ 8.298.433</b> | <b>8.222.875</b> |

## 25. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre:

|                                      | <b>2024</b>         | <b>2023</b>      |
|--------------------------------------|---------------------|------------------|
| Industria y comercio por pagar       | \$ 125.438          | 280.463          |
| Retención en la fuente por pagar (a) | 3.234.065           | 1.129.784        |
|                                      | <b>\$ 3.359.503</b> | <b>1.410.247</b> |

(a) La Compañía fue recalificada como Gran Contribuyente para las vigencias 2024 y 2025.

## 26. Provisiones

El siguiente es un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de:

|                                      | <b>2024</b>         | <b>2023</b>      |
|--------------------------------------|---------------------|------------------|
| Litigios y demandas                  | \$ 3.753.411        | 842.820          |
| Provisiones desmantelamiento NIIF 16 | 280.901             | 291.401          |
| Otras provisiones                    | -                   | 139.598          |
|                                      | <b>\$ 4.034.312</b> | <b>1.273.819</b> |

A continuación, se describe el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre:

|                                         | <b>Desmantelamiento<br/>de arrendos por<br/>derecho de uso</b> | <b>Litigios</b>  | <b>Otros costos y<br/>gastos<br/>provisionados</b> | <b>Total</b>     |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2023             | \$ 319.032                                                     | 599.000          | -                                                  | 918.032          |
| Adiciones                               | \$ -                                                           | 665.420          | 139.598                                            | 805.018          |
| Usos                                    | -                                                              | (421.600)        | -                                                  | (421.600)        |
| Reversiones                             | (27.631)                                                       | -                | -                                                  | (27.631)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ 291.401</b>                                              | <b>842.820</b>   | <b>139.598</b>                                     | <b>1.273.819</b> |
| Adiciones                               | -                                                              | 3.834.611        | -                                                  | 3.834.611        |
| Reversiones                             | (10.500)                                                       | (924.020)        | (139.598)                                          | (1.074.118)      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>\$ 280.901</b>                                              | <b>3.753.411</b> | <b>-</b>                                           | <b>4.034.312</b> |

La Compañía ha reconocido una estimación de los costos en los que deba incurrir para desmantelar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento y se capitaliza al costo del activo por derecho de uso de los contratos de arrendamiento que aplicaron según la NIIF 16.

## 27. Patrimonio

### **Capital suscrito y pagado**

El capital social suscrito y pagado de la Compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023, queda conformado de la siguiente manera (cifras en pesos):

| Titular                           | Part.          | Número de acciones (clase A) | Número de acciones (clase B) | Número de acciones por cobrar (clase B) | Total acciones | Valor inversión nominal (en pesos) |
|-----------------------------------|----------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------|----------------|------------------------------------|
| Venum Investments 2020, SL        | 71,01%         | 66.429                       | -                            | 0                                       | 66.429         | 6.642.900.000                      |
| Inversiones Zambrano Guerra S.A.S | 10,80%         | 7.875                        | 2.232                        | -3                                      | 10.104         | 1.010.400.000                      |
| Inversiones Guerra Lozada S.A.S.  | 10,80%         | 7.875                        | 2.232                        | -3                                      | 10.104         | 1.010.400.000                      |
| Bienestar Vip S.A.S.              | 6,78%          | 5.250                        | 1.087                        | -93                                     | 6.244          | 624.400.000                        |
| Jose Nicolas Guerra Lozada        | 0,25%          | -                            | 235                          | -24                                     | 211            | 21.100.000                         |
| Rodrigo Manuel Angarita Collazos  | 0,14%          | -                            | 132                          | 0                                       | 132            | 13.200.000                         |
| Vanessa Zambrano Nadjar           | 0,14%          | -                            | 132                          | 0                                       | 132            | 13.200.000                         |
| Franklin Antonio Bojanini Romero  | 0,07%          | -                            | 66                           | 0                                       | 66             | 6.600.000                          |
| <b>Total año 2024</b>             | <b>100,00%</b> | <b>87.429</b>                | <b>6.116</b>                 | <b>-123</b>                             | <b>93.422</b>  | <b>9.342.200.000</b>               |

| Titular                           | Part.          | Número de acciones (clase A) | Número de acciones (clase B) | Total acciones | Valor inversión nominal (en pesos) |
|-----------------------------------|----------------|------------------------------|------------------------------|----------------|------------------------------------|
| Venum Investments 2020, SL        | 71,013%        | 66.429                       | -                            | 66.429         | 6.642.900.000                      |
| Inversiones Zambrano Guerra S.A.S | 10,804%        | 7.875                        | 2.232                        | 10.107         | 1.010.700.000                      |
| Inversiones Guerra Lozada S.A.S.  | 10,804%        | 7.875                        | 2.232                        | 10.107         | 1.010.700.000                      |
| Bienestar Vip S.A.S.              | 6,775%         | 5.250                        | 1.087                        | 6.337          | 633.700.000                        |
| Jose Nicolas Guerra Lozada        | 0,251%         | -                            | 235                          | 235            | 23.500.000                         |
| Rodrigo Manuel Angarita Collazos  | 0,141%         | -                            | 132                          | 132            | 13.200.000                         |
| Vanessa Zambrano Nadjar           | 0,141%         | -                            | 132                          | 132            | 13.200.000                         |
| Franklin Antonio Bojanini Romero  | 0,071%         | -                            | 66                           | 66             | 6.600.000                          |
| <b>Total año 2023</b>             | <b>100,00%</b> | <b>87.429</b>                | <b>6.116</b>                 | <b>93.545</b>  | <b>9.354.500.000</b>               |

### **Reservas**

- Reservas obligatorias**

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas, en el 2024 y 2023 la asamblea general de accionistas no aprobó el reconocimiento de reserva obligatoria frente a la utilidad presentada en el ejercicio de los años 2022 y 2023, amparada en lo establecido en sus Estatutos.

- **Otras reservas**

***Conversión de Reservas y Utilidades en Capital***

La Asamblea General de Accionistas puede convertir en capital, mediante la emisión de nuevas acciones, cualquier reserva especial y toda clase de utilidades, siempre y cuando esa conversión se apruebe con arreglo a la ley vigente en Colombia.

***Anticipo de capitalización***

La contraprestación por la compraventa de acciones bajo el contrato surgió de una negociación privada entre las partes (comprador y vendedores) en la que se pactó una compraventa de un porcentaje mayoritario de las acciones de la Compañía a cambio de un precio en dinero. Sin embargo, en el Contrato que da fe de la negociación, las partes pactaron que dicho precio sería susceptible de ser ajustado con posterioridad a la Fecha de Cierre, es decir, luego de transferida la propiedad de las acciones y pagado parte del precio, con ocasión de: (i) las diferencias en deuda neta, y (ii) las retenciones y/o compensaciones bajo el régimen de indemnidad.

Así pues, en el segundo aniversario de la fecha de cierre, las partes suscribieron el Otrosí No. 5 al Contrato (adjunto), en virtud del cual modificaron el mecanismo inicialmente pactado por uno de cuentas de retención y garantía (posteriormente regulado en un Reglamento de Administración de fecha 28 de abril de 2022, adjunto), según el cual, los montos retenidos bajo el régimen de indemnidad serían transferidos por Venum a una cuenta de compensación de los accionistas vendedores y formalizados, para efectos cambiarios, como anticipos para futuras capitalizaciones entre Venum y la Compañía.

Así pues, los montos retenidos bajo el régimen de indemnidad al segundo y tercer aniversario de la Fecha de Cierre fueron formalizados como anticipos para futuras capitalizaciones, con ocasión de la materialización de pérdidas indemnizables y en cumplimiento de lo pactado en el Contrato y el Reglamento, Venum cedió parcialmente su posición de acreedor bajo los anticipos para futuras capitalizaciones en favor de los vendedores.

Para efectos de asumir las obligaciones de indemnización previstas en el Contrato de Compra Venta de Acciones y de liberar los valores a los que tienen derecho los Vendedores de conformidad con el mismo, el 8 de agosto de 2024 Venum Investments 2020, S.L. realizó cesión parcial de los anticipos para futuras capitalizaciones a favor de los Accionistas Vendedores a título de dación en pago, por valor de \$367.744 (USD\$89.960,06), Decisión que fue aprobada según acta 107 de la asamblea general de accionistas.

## 28. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

|                                          | <b>2024</b>        | <b>2023</b>        |
|------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Unidad funcional de urgencias (a)        | 3.856.968          | 11.344.064         |
| Unidad funcional de consulta externa (b) | 354.157.134        | 309.603.013        |
| Unidad funcional de apoyo diagnóstico    | 7.122.465          | 5.519.664          |
| Unidad funcional de apoyo terapéutico    | 120.086            | 150.928            |
|                                          | <b>365.256.653</b> | <b>326.617.669</b> |

- (a) La disminución se debe a que, en abril de 2024, la Compañía decidió no prorrogar el contrato de prestación de servicios con la Aseguradora Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. y entregó la población de usuarios atendidos en la sede de urgencias ubicada en Medellín.
- (b) El aumento obedece a la firma del contrato con Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A. a partir de enero de 2024, para la prestación de servicios a la población afiliada al plan obligatorio de salud en el régimen contributivo del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe E.S.P. – FONECA en gran parte del territorio de la Costa Caribe.

## 29. Costo de prestación de servicio

El siguiente es un detalle del costo de prestación de servicios reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

|                                 | <b>2024</b>           | <b>2023</b>        |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Costo servicios médicos         | \$ 134.475.314        | 126.894.833        |
| Costo de personal asistencial   | 83.887.166            | 77.835.528         |
| Insumos de dispositivos médicos | 5.914.418             | 8.546.374          |
| Honorarios                      | -                     | 112.479            |
| Impuestos                       | -                     | 184.972            |
| Arrendamientos                  | 566.422               | 1.942.620          |
| Seguros                         | -                     | 1.773.308          |
| Servicios                       | 20.684.092            | 22.432.828         |
| Costos legales                  | 612.163               | 141.569            |
| Mantenimiento y reparaciones    | 3.352.929             | 3.945.024          |
| Costos de viaje                 | 1.002.980             | 1.555.838          |
| Otros costos                    | 3.829.128             | 5.423.313          |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 254.324.612</b> | <b>250.788.686</b> |

### 30. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre:

|                                      | <u>2024</u>          | <u>2023</u>       |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Gastos de personal                   | \$ 12.613.204        | 11.083.312        |
| Honorarios                           | 1.146.416            | 1.435.760         |
| Impuestos                            | 378.230              | 69.176            |
| Arrendamientos (a)                   | 2.534.801            | 480.589           |
| Seguros                              | 925.101              | 477.540           |
| Servicios (a)                        | 15.272.180           | 12.964.285        |
| Gastos legales                       | 22.228               | -                 |
| Mantenimiento y reparaciones         | 360.126              | 221.007           |
| Gastos de viaje                      | 590.199              | 787.859           |
| Depreciaciones de propiedad y equipo | 6.706.680            | 6.692.575         |
| Depreciaciones por derecho de uso    | 15.763.829           | 15.532.734        |
| Amortizaciones                       | 113.485              | 32.938            |
| Otros gastos (a)                     | 1.878.477            | 812.905           |
|                                      | <u>\$ 58.304.956</u> | <u>50.590.680</u> |

- (a) El incremento en los gastos está directamente relacionado con el incremento en los ingresos por la firma del contrato con Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A. a partir de enero de 2024, para la atención a la población afiliada del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electricidad del Caribe E.S.P. – FONECA.

### 31. Otros gastos

El siguiente es un detalle de los otros gastos por los años terminados a 31 de diciembre:

|                                                      | <u>2024</u>         | <u>2023</u>      |
|------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
| Costos y gastos de ejercicios anteriores             | \$ 69.336           | 147.727          |
| Pérdida en baja de activos                           | 1.693               | 53.444           |
| Impuestos asumidos                                   | 201.267             | 89.428           |
| Multas, sanciones y litigios (a)                     | 3.062.338           | 516.510          |
| Gastos extraordinarios                               | 467.865             | 540.433          |
| Otros gastos                                         | 1.250.463           | 1.150.969        |
| Pérdida por baja en pasivo arrendamiento NIIF 16 (b) | 755.156             | -                |
|                                                      | <u>\$ 5.808.118</u> | <u>2.498.511</u> |

- (b) Este incremento obedece al reconocimiento de cinco (5) nuevos procesos por demandas de responsabilidad civil médica calificados como probables y virtualmente ciertos.
- (c) Este gasto refleja la pérdida asumida por la compañía en la baja del pasivo por arrendamiento bajo NIIF 16 del contrato suscrito con los propietarios del local donde se tenía la operación de urgencias Medellín (contrato de servicios no renovado) y el local que pretendíamos ocupar para la atención de la población de Nueva EPS en Centenario (Cundinamarca).

### 32. Otros ingresos

El siguiente es un detalle de los otros ingresos por los años terminados a 31 de diciembre:

|                                                                        | <b>2024</b>      | <b>2023</b>    |
|------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Recuperación de costos y gastos (a)                                    | 1.422.514        | 933.369        |
| Descuentos concedidos                                                  | 108.427          | -              |
| Recuperación por desmantelamiento de arrendamientos por derecho de uso | 48.152           | 27.631         |
|                                                                        | <b>1.579.093</b> | <b>961.000</b> |

- (a) El mayor valor por recuperación de costos corresponde a la reversión del pasivo reconocido como bonificación del personal de alta gerencia causado en el 2023.

### 33. Gasto financiero, neto

El siguiente es un detalle de los ingresos y gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

|                                               | <b>2024</b>         | <b>2023</b>         |
|-----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Intereses por préstamos a vinculados          | 530.264             | -                   |
| Ingreso por dividendos de activos financieros | 165                 | 186                 |
| Ingreso por diferencia en cambio causada      | 101.503             | 26.604              |
| Ingreso por diferencia en cambio realizada    | 1.295               | 1.352               |
| Ingreso por rendimientos financieros          | 4.458               | 113.685             |
| <b>Ingresos financieros</b>                   | <b>637.685</b>      | <b>141.827</b>      |
| Intereses por préstamos y obligaciones        | 2.086.692           | 3.000.336           |
| Pérdida neta por diferencia de cambio         | 4.521               | 357.088             |
| Intereses por préstamos a vinculados          | 3.225.759           | -                   |
| Intereses en pasivos por arrendamiento        | 4.313.663           | 2.197.773           |
| Pérdida neta por recaudo en cuota moderadora  | 8.222.334           | 5.667.628           |
| <b>Gastos financieros</b>                     | <b>17.852.969</b>   | <b>11.222.825</b>   |
| <b>Gasto financiero, neto</b>                 | <b>(17.215.284)</b> | <b>(11.080.998)</b> |

### **34. Partes relacionadas**

De acuerdo a la “NIC 24 – Partes relacionadas”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- 5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

#### **Operaciones con partes relacionadas**

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

- **Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores**

La compensación recibida por el personal de alta gerencia es la siguiente:

|                                          | <b>2024</b>      | <b>2023</b>    |
|------------------------------------------|------------------|----------------|
| Beneficios a corto plazo a los empleados | <u>3.746.818</u> | <u>547.866</u> |

A continuación, se detalla el número de colaboradores por cargos de alta gerencia:

| <b>Número de colaboradores</b> | <b>2024</b>         | <b>2023</b>         |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Directos                       | <u>1.584</u>        | <u>1.696</u>        |
| Temporales                     | <u>733</u>          | <u>703</u>          |
|                                | <b><u>2.317</u></b> | <b><u>2.399</u></b> |

| <b>Número de colaboradores</b> | <b>2023</b>      | <b>2023</b>      |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Gerente General                | <u>1</u>         | <u>1</u>         |
| Gerente Nacional               | <u>2</u>         | <u>2</u>         |
| Gerente Regional               | <u>1</u>         | <u>1</u>         |
| Subgerente                     | <u>2</u>         | <u>4</u>         |
| Director                       | <u>11</u>        | <u>17</u>        |
|                                | <b><u>17</u></b> | <b><u>25</u></b> |

**Otras transacciones con partes relacionadas**

Las transacciones realizadas con estas partes relacionadas son originadas por la venta de medicamentos, dispositivos médicos y prestación de servicios en salud. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas.

En diciembre de 2024, la Compañía recibió notificación de las Compañías Avidanti y Eve Distribuciones sobre la celebración del contrato de dación de pago con Oncólogos de Occidente S.A.S. por valor de \$8.960.042 y Helpharma S.A.S. \$27.778.982, respectivamente en los cuales realizan la cesión de sus cuentas por cobrar a nombre de la Compañía.

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre por transacciones realizadas con sus entes relacionados:

|                                         | <b>2024</b>         |                     | <b>2023</b>        |                     |
|-----------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
|                                         | <b>Accionistas</b>  | <b>Relacionadas</b> | <b>Accionistas</b> | <b>Relacionadas</b> |
| <b>Activos</b>                          |                     |                     |                    |                     |
| Cuentas por cobrar comerciales          | \$ -                | 58.758.014          | -                  | 32.437.502          |
| Otras cuentas por cobrar                | 3.694.323           | 5.070.950           | 1.768.799          | 933.775             |
| Cuentas por cobrar (en patrimonio)      | 12.300              | -                   | 12.300             | -                   |
| Por el método de participación          | -                   | -                   | -                  | 7.100.660           |
| Activos por derecho de uso              | -                   | -                   | -                  | 6.150.917           |
|                                         | <b>\$ 3.706.623</b> | <b>63.828.964</b>   | <b>1.781.099</b>   | <b>46.622.854</b>   |
| <b>Pasivos</b>                          |                     |                     |                    |                     |
| Cuentas por pagar comerciales           | \$ -                | 18.947.926          | -                  | 21.232.946          |
| Obligaciones por operaciones de mandato | -                   | 666                 | -                  | 2.705.355           |
| Préstamos y obligaciones                | -                   | 45.542.841          | -                  | 8.800.000           |
| Intereses por préstamos                 | -                   | 1.014.656           | -                  | 1.150.285           |
| Pasivo por arrendamiento                | -                   | -                   | -                  | 6.080.340           |
|                                         | <b>\$ -</b>         | <b>65.506.089</b>   | <b>-</b>           | <b>39.968.926</b>   |
| <b>Ingresos</b>                         |                     |                     |                    |                     |
| Por actividades ordinarias              | \$ -                | 82.999.984          | -                  | 77.811.997          |
| Ingresos financieros                    | 277.379             | 252.886             | -                  | -                   |
| Perdida por método de participación     | -                   | -                   | -                  | (3.950.657)         |
| Otros Ingresos                          | -                   | 10.000              | 94.706             | -                   |
|                                         | <b>\$ 277.379</b>   | <b>83.262.870</b>   | <b>94.706</b>      | <b>73.861.340</b>   |
| <b>Egresos</b>                          |                     |                     |                    |                     |
| Por prestación de servicios de salud    | \$ -                | 18.442.948          | -                  | 14.997.027          |
| De administración y venta               | -                   | 3.005.260           | -                  | 2.097.678           |
| Compra de Inventario                    | -                   | 2.574.768           | -                  | 4.044.614           |
| Gastos financieros                      | -                   | 3.225.759           | -                  | 1.261.037           |
| Otros egresos                           | -                   | -                   | -                  | 22.666              |
| Por el método de participación          | -                   | -                   | -                  | 1.806.548           |
|                                         | <b>\$ -</b>         | <b>27.248.735</b>   | <b>-</b>           | <b>24.229.570</b>   |

### 35. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado separado de situación financiera:

- Las inversiones en subsidiarias son medidas al método de participación patrimonial.

### 36. Contingencias

La Compañía tiene a cargo unas demandas que de acuerdo con el concepto de la asesoría legal son catalogados como posible, razón por la cual no fueron reconocidos en resultados del período, a continuación, la relación de estos procesos:

| <b>Demandante</b>                              | <b>Tipo de proceso</b>       | <b>Ciudad</b> | <b>Pretensiones en SMMLV</b> | <b>Valor estimado en SMMLV</b> |
|------------------------------------------------|------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------------------|
| Ingriff Cifuentes Castro                       | Laboral                      | Bogotá        | 96                           | 124.800.000                    |
| Jorge Lugo Suarez                              | Laboral                      | Bogotá        | 171                          | 222.300.000                    |
| Nelson Adolfo Granados Uribe                   | Laboral                      | Bogotá        | 105                          | 136.500.000                    |
| Abril Rosana Contreras Ortega                  | Laboral                      | Barranquilla  | 121                          | 157.300.000                    |
| Marco Berrocal Revueltas                       | Laboral                      | Cartagena     | 110                          | 143.000.000                    |
| Evelyn Beatriz Jimenez                         | Laboral                      | Barranquilla  | 47                           | 61.611.000                     |
| Shakia Carbonell Ibañez                        | Laboral                      | Santa Marta   | 24                           | 31.373.000                     |
| Samir Fakih Elnesser                           | Laboral                      | San Andres    | 674                          | 876.826.000                    |
| Reynel Rojas                                   | Laboral                      | Valledupar    | 129                          | 167.946.000                    |
| Nestor Vilaro                                  | Responsabilidad civil médica | Barranquilla  | 204                          | 265.309.000                    |
| <b>Total procesos con calificación posible</b> |                              |               |                              | <b>2.186.965.000</b>           |

### 37. Instrumentos financieros

#### a) Clasificación contable y valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

| 2024                                             | Nota | Importe en libros     |                    |
|--------------------------------------------------|------|-----------------------|--------------------|
|                                                  |      | Costo amortizado      | Total              |
| Activos financieros no medidos a valor razonable |      |                       |                    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  | 10   | \$ 197.856.743        | 197.856.743        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo              | 9    | 4.272.468             | 4.272.468          |
|                                                  |      | <b>\$ 202.129.211</b> | <b>202.129.211</b> |
| Pasivos financieros no medidos a valor razonable |      |                       |                    |
| Préstamos bancarios                              | 21   | 10.630.252            | 10.630.252         |
| Préstamos vinculados económicos                  | 21   | 46.557.496            | 46.557.496         |
| Pasivos por arrendamientos financieros           | 23   | 38.830.151            | 38.830.151         |
| Cuentas por pagar comerciales y otras            | 22   | 102.172.950           | 102.172.950        |
|                                                  |      | <b>\$ 198.190.849</b> | <b>198.190.849</b> |
| 2023                                             | Nota | Importe en libros     |                    |
|                                                  |      | Costo amortizado      | Total              |
| Activos financieros no medidos a valor razonable |      |                       |                    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  | 10   | \$ 135.892.376        | 135.892.376        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo              | 9    | 5.126.352             | 5.126.352          |
|                                                  |      | <b>\$ 141.018.728</b> | <b>141.018.728</b> |
| Pasivos financieros no medidos a valor razonable |      |                       |                    |
| Préstamos bancarios                              | 21   | \$ 12.943.961         | 12.943.961         |
| Préstamos vinculados económicos                  | 21   | 9.950.285             | 9.950.285          |
| Pasivos por arrendamientos financieros           | 23   | 37.686.029            | 37.686.029         |
| Cuentas por pagar comerciales y otras            | 22   | 92.406.186            | 92.406.186         |
|                                                  |      | <b>\$ 152.986.461</b> | <b>152.986.461</b> |

La Compañía no posee instrumentos financieros medidos al valor razonable en los niveles 1 y 2 de jerarquía.

**b) Administración de riesgo financiero.**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

***Marco de Administración de Riesgo***

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Junta es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Gerencia de la mano con Auditoría Interna, supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados a la Junta Directiva.

**b.1 Riesgo de crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de los deudores por cobrar y otras cuentas por cobrar. La información financiera de los clientes es evaluada por el área de crédito y cartera para calificar los clientes nacionales.

La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito de los clientes que no cumplen con la política es aprobada por el comité de cartera, de acuerdo con la política de niveles de aprobación.

### **Exposición al riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito la fecha del balance fue:

|                                                 | <b>Nota</b> | <b>2024</b>           | <b>2023</b>        |
|-------------------------------------------------|-------------|-----------------------|--------------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 10          | \$ 197.856.743        | 135.892.376        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | 9           | 4.272.468             | 5.126.352          |
|                                                 |             | <b>\$ 202.129.211</b> | <b>141.018.728</b> |

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido una política de administración de crédito y cartera, que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Esta política está continuamente sujeta a estudio y revisión por parte de la dirección financiera, donde refleje la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. los clientes son evaluados periódicamente y controlado por la jefatura de facturación y cobranza y la definición de la exposición del riesgo de cartera es aprobada por la misma área:

- a) *Riesgo Bajo*. En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. es potestativo de la dirección financiera mantener la exposición al riesgo de cartera según criterios de recaudo y directrices de la gerencia.
- b) *Riesgo Moderado*. En este riesgo se verifican: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por la dirección financiera, la exposición al riesgo de cartera con el cliente.
- c) *Riesgo Alto*. En esta clase de riesgo se verifica: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por parte de la dirección financiera, la exposición al riesgo de cartera con el cliente

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas esperada en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los siguientes son los saldos por deterioro de más representativos:

| <b>Deterioro clientes nacionales</b>  | <b>Nota</b> | <b>2024</b>            | <b>2023</b>        |
|---------------------------------------|-------------|------------------------|--------------------|
| Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. |             | \$ (11.961.036)        | (2.544.098)        |
| Medimás EPS S.A.S. En Liquidación     |             | (1.390.556)            | (1.390.556)        |
| Otros clientes                        |             | (944.341)              | (949.551)          |
| <b>Total deudores comerciales</b>     | <b>10</b>   | <b>\$ (14.295.933)</b> | <b>(4.884.205)</b> |

**Bienestar IPS S.A.S.**  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

|                      | <b>2024</b>           | <b>2023</b>        |
|----------------------|-----------------------|--------------------|
| Vigentes             | \$ 64.520.596         | 44.667.972         |
| <i>Vencidos</i>      |                       |                    |
| de 1 a 30            | 27.995.808            | 16.240.363         |
| de 31 a 60           | 17.938.524            | 13.686.048         |
| de 61 a 90           | 13.951.252            | 13.908.305         |
| de 91 a 180          | 25.057.187            | 26.139.179         |
| de 181 a 360         | 24.653.834            | 10.926.230         |
| de 361 a 540         | 8.454.290             | 2.303.598          |
| de 541 a 720         | 10.262.504            | 2.906.795          |
| Mayor a 721          | 8.249.465             | 7.295.517          |
| <b>Total cartera</b> | <b>\$ 201.083.460</b> | <b>138.074.007</b> |

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

**Evaluación factores clave para estimación de deterioro de cartera modelo de pérdida esperada:**

La Compañía asigna cada exposición a una calificación de riesgo crediticio en función de los datos que se determina que predicen el riesgo de pérdida (incluidos, entre otros, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas de gestión y proyecciones de flujos de efectivo e información disponible de la prensa sobre los clientes) y aplicando la experiencia de juicio crediticio.

Las exposiciones dentro de cada grado de riesgo crediticio están segmentadas por rango de edades de la cartera y se calcula una tasa de pérdida de crédito esperada en función del estado de morosidad y la experiencia de pérdida de crédito real en los últimos 3 años. Estas tasas se multiplican por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período durante el cual se han recopilado los datos históricos, las condiciones actuales, el punto de vista específico de la Compañía sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar y el análisis determinado por casa matriz para la cartera de la Compañía.

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por \$4.272.468 y \$5.126.352, respectivamente. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que su calificación de deuda a largo plazo es AA y AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

## **b.2 Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

El método que utiliza la Compañía para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo que se planifica y monitorea semanal y mensual, adicionalmente revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de financiación de las operaciones y colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

Es importante tener en cuenta que el objeto social de la Compañía tiene incidencia directa en el sector salud, lo que conlleva a que maneje un riesgo implícito de liquidez y el recaudo de cartera evolucione según el comportamiento de deterioro del sistema de salud. Para mantener una relación de transparencia y confianza con proveedores, en el evento que haya problema de liquidez, la Compañía procede a negociar con cada uno de los proveedores para ampliar los plazos de los títulos pendientes de pago.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros a 31 de diciembre:

|                                       |    | Flujos de efectivo contractuales |                    |                   |                   |                   |
|---------------------------------------|----|----------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 2024                                  |    | Total                            | 1 – 12 meses       | 2 – 3 años        | 4 – 5 años        | Más de 5 años     |
| Préstamos bancarios (a)               | \$ | 10.630.253                       | 6.938.688          | 3.691.565         | -                 | -                 |
| Pasivos por arrendamientos            |    | 38.830.151                       | 12.292.134         | 5.307.603         | 5.307.603         | 15.922.811        |
| Préstamos con vinculados              |    | 46.557.495                       | 10.123.223         | 7.286.854         | 7.286.854         | 21.860.564        |
| Cuentas por pagar comerciales y otras |    | 102.172.950                      | 102.083.745        | 17.841            | 17.841            | 53.523            |
|                                       | \$ | <b>198.190.849</b>               | <b>131.437.790</b> | <b>16.303.863</b> | <b>12.612.298</b> | <b>37.836.898</b> |

|                                       |    | Flujos de efectivo contractuales |                    |                    |                    |                    |
|---------------------------------------|----|----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 2023                                  |    | Total                            | 1 – 12 meses       | 2 – 3 años         | 4 – 5 años         | Más de 5 años      |
| Préstamos bancarios (a)               | \$ | 11.549.647                       | 8.549.647          | 2.000.000          | 1.000.000          | -                  |
| Pasivos por arrendamientos            |    | 135.575.636                      | 13.231.712         | 37.686.029         | 40.700.911         | 43.956.984         |
| Préstamos con vinculados              |    | 8.800.000                        | -                  | 176.000            | 176.000            | 8.448.000          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras |    | 389.597.264                      | 89.609.822         | 92.406.186         | 99.798.681         | 107.782.575        |
|                                       | \$ | <b>545.522.547</b>               | <b>111.391.181</b> | <b>132.268.215</b> | <b>141.675.592</b> | <b>160.187.559</b> |

### **b.3 Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### **38. Aprobación de estados financieros separados**

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el acta No. 66 del día 27 de febrero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

### **39. Hechos posteriores**

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados al y por el año terminado al 31 de diciembre 2024, no se tiene conocimiento de hechos posteriores que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros separados y que puedan afectar significativamente los resultados de la Compañía.